

VI PLAN DE ACCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO 2024-2028

Luis Abinader Corona,
Presidente de la República

Milagros Ortiz Bosch,
Asesora del Poder Ejecutivo
en materia de Ética, Transparencia y
Anticorrupción y Directora General de
Ética e Integridad Gubernamental
(DIGEIG)

Berenice Barinas Ubiñas,
Directora Ejecutiva
Dirección General de Ética e Integridad
Gubernamental (DIGEIG)

Elizabet Diaz de Oviedo,
Directora de Transparencia y Gobierno
Abierto, Dirección General de Ética e
Integridad Gubernamental (DIGEIG)

Autoridades de la Comisión redactora

Víctor -Ito- Bisonó Haza,
Ministro de Industria y Comercio y
MiPymes (MICM)

Néstor Julio Matos Ureña,
Director General del Instituto Dominicano
para la Calidad (INDOCAL)

Fabricio Ernesto Gómez Mazara,
Consejo Nacional de Promoción y
Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana
Empresa (PROMIPYME)

Mario Pizarro,
Administrador Gerente General, Empresa
Distribuidora de Electricidad del Este
(EDEESTE)

Jose García Ramírez,
Director Ejecutivo, Consejo Nacional de
la Persona Envejeciente (CONAPE)

Foro Multiactor de Gobierno Abierto

Pavel Isa Contreras,
Ministro de Economía, Planificación y
Desarrollo (MEPyD)

José Manuel (Jochi) Vicente,
Ministro de Hacienda

Carlos Pimentel Florenzá,
Director General de Contrataciones
Públicas (DGCP)

José Rijo Presbot,
Director General de Presupuesto
(DIGEPRES)

Edgar de Jesús Batista Carrasco,
Director de la Oficina Gubernamental de
Tecnología de la Información y la
Comunicación (OGTIC).

Fatima Lorenzo,
Participación Ciudadana

Juan Castillo,
Fundación Solidaridad

Osvaldo Larancuent,
Internet Society Capítulo República
Dominicana (ISOC-RD)

Alliet Ortega,
Instituto Tecnológico de Santo Domingo
(INTEC)

Juan Peña,
Pontificia Universidad Católica Madre y
Maestra (PUCMM)

Eduardo Hernández,
ibiDs.io

Guarionex Quezada,
Encargado Regional Este DIGEIG

**Equipo de Transparencia y Gobierno
Abierto DIGEIG**

Francisco de la Rosa
José Ángel Reynoso
Melissa Canto
Hannelly Telleria
Nicholson Colón
José Félix
Ivelisse Rodríguez
Jorge Marín

Equipo de comunicaciones DIGEIG

Paola Cabrera,
Directora de Comunicaciones

Yafreisy Hernández
Carolina Lisbeth Joa Rondón
Willy Ricardo Santos Reyes
Jessica L. Arias Reyes
Marcos Leonardo
María José Pantaleón

Poder Judicial

Henry Molina Peña,

Juez Presidente Suprema Corte de
Justicia

Samuel Arias Arzeno,

Juez Suprema Corte de Justicia

Modesto A. Martinez,

Consejero del Poder Judicial

Jhonattan Toribio Frias,

Director General de Administración y
Carrera Judicial

Javier Cabreja Polanco,

Coordinador General de
Comunicaciones y Asuntos Públicos

Rosaura Quiñones Quiñones,

Directora de Análisis y Políticas Públicas

Gerardo Machado Silfa,

Analista de la Dirección de Análisis y
Políticas Públicas

Carolina Espinal Espinal,

Analista de la Dirección de Análisis y
Políticas Públicas

Alvaro Herrero,

Coordinador Ejecutivo de la Red
Internacional de Justicia Abierta

Inés Selwood,

Coordinación Ejecutiva de la Red
Internacional de Justicia Abierta

Comisión Redactora

Aneudy Berliza Leyba,

Ministerio de Industria Comercio y
Mipymes (MICM)

Casilda Mercedes,

Instituto Dominicano para la Calidad
(INDOCAL)

Emanuel Acosta,

Empresa Distribuidora de Electricidad del
Este (EDEESTE)

Christian Beltre,

Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente (CONAPE)

María Fernanda de los Santos,

Dirección General de Ética e Integridad
Gubernamental (DIGEIG)

Patricia Polanco,

Dirección General de Ética e Integridad
Gubernamental (DIGEIG)

Marlen Reynoso,

Dirección General de Ética e Integridad
Gubernamental (DIGEIG)

Tatiana Victoria Domínguez,

Consejo Nacional de Promoción y
Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana
Empresa (PROMIPYME)

Contenido

Introducción	6
Acciones de Gobierno Abierto	9
Proceso de Consulta	13
Compromisos VI Plan de Acción de Gobierno Abierto	23
Herramienta de IA para el Acceso a la Información #IaxTransparencia	24
Plataforma Nacional de Servicios Municipales (PLANASMUN)	44
#SoyYoRD – Mi Carpeta Ciudadana	51
Plataforma virtual de control social al Ciclo Presupuestario Nacional	71
Monitoreo Satelital y Comunitario de la Deforestación y Tala de Árboles	85
Expediente Único de Salud	92
Pasantías Públicas RD	98
Interconexión de datos en el sistema de justicia y seguridad	109
Plataforma Digital de Denuncias de jueces y servidores judiciales del Poder Judicial	116
Datos Abiertos para una Justicia Transparente	122
Sistema de reciclaje de plástico Provincia San Pedro de Macorís	129
Caminando hacia un Estado Abierto	135
Relevancia: Aporte de los compromisos	136
Agradecimientos	138



Introducción

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) fue lanzada en septiembre del año 2011 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la misma es un mecanismo multilateral que provee una plataforma internacional para los compromisos nacionales de hacer los gobiernos más abiertos, transparentes y cercanos a los ciudadanos. Desde 2011 a la actualidad su membresía ha aumentado de 8 a 75 países participantes y 150 jurisdicciones locales que trabajan junto a miles de organizaciones de la sociedad civil. En todos esos países gobierno y sociedad civil están trabajando unidos para desarrollar e implementar reformas bajo los principios de Gobierno Abierto.

La AGA se basa en la idea de que un Gobierno Abierto es más accesible, más receptivo y responsable ante los ciudadanos, y que mejorar la relación entre las personas y su gobierno tiene beneficios exponenciales a largo plazo para todos.

La República Dominicana manifestó su intención de pertenecer a la Alianza en octubre de 2011, siendo en abril de 2012 que inicia la implementación de su Primer Plan de Acción Nacional, formando parte del segundo grupo de países en adherirse.

Al cocrear este nuevo Plan de Acción reafirmamos que el Gobierno de la República Dominicana, sigue comprometido con los principios de Gobierno Abierto llevando a cabo una gestión pública fundamentada en el acceso a la información pública, la participación y la colaboración de la ciudadanía, la rendición de cuentas, la integridad y el uso de las tecnologías, con el fin de promover la cocreación de políticas públicas sostenibles e inclusivas que fomenten el desarrollo y la calidad de vida de toda la población, restableciendo la confianza ciudadana.

En ese sentido, el Foro Multiactor para el Gobierno Abierto de la República Dominicana, coordinado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) llevó a cabo durante el año 2024 el proceso de cocreación de este VI Plan de Acción Nacional a través del cual, combinado las fuerzas del gobierno y la sociedad civil, se desarrollaron conjuntamente compromisos concretos, viables y ambiciosos.

El presente Plan de Acción cuenta con once (11) compromisos que abordan desafíos sociales en diferentes áreas de impacto, priorizadas por la ciudadanía mediante consultas públicas tanto presenciales como virtuales tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Judicial, confirmándose con esto que República Dominicana trasciende el Gobierno Abierto hacia un Estado Abierto.

Como resultado, el primer compromiso Herramienta de Inteligencia Artificial para el Acceso a la Información (#IAxTransparencia) busca optimizar la búsqueda y el acceso a información pública mediante una herramienta de inteligencia artificial. Este compromiso mejorará los tiempos de respuesta a las solicitudes ciudadanas y fomentará el uso de datos abiertos para la toma de decisiones.

El segundo compromiso, Plataforma Nacional de Servicios Municipales (PLANASMUN) centralizará y modernizará la entrega de servicios municipales en ayuntamientos y juntas de distrito. Esta plataforma mejorará la transparencia en la gestión local y facilitará la participación ciudadana.

El tercer compromiso, #SoyYoRD – Mi Carpeta Ciudadana diseñará una plataforma digital centralizada para que los ciudadanos gestionen sus datos públicos de manera segura y eficiente, simplificando los trámites y reduciendo la burocracia. Es una iniciativa clave dentro del VI Plan de Acción de Gobierno Abierto, para impulsar la demanda ciudadana de mejorar los servicios públicos esenciales mediante la digitalización y centralización de información. Esta herramienta promueve la transparencia, el empoderamiento ciudadano y la eficiencia en la gestión pública al permitir el acceso seguro y ágil a datos personales y trámites, reduciendo costos y complejidad.

El cuarto compromiso, Plataforma Virtual de Control Social al Ciclo Presupuestario Nacional facilitará la participación ciudadana en cada etapa del ciclo presupuestario (formulación, discusión, ejecución y evaluación) mediante una herramienta tecnológica accesible.

El quinto compromiso, Monitoreo Satelital y Comunitario de la Deforestación y Tala de Árboles implementará sistemas tecnológicos y comunitarios para monitorear y combatir la tala ilegal, promoviendo prácticas sostenibles y la protección de los recursos forestales.

El sexto compromiso, Expediente Único de Salud, creará una plataforma interoperable integrando los historiales médicos de los ciudadanos, mejorando la calidad y continuidad de la atención médica en el país.

Un séptimo compromiso, Sistema de Pasantías Públicas (#PasantíasPúblicasRD), rediseñará el sistema de pasantías en la administración pública, eliminando barreras de accesibilidad y fomentando la inclusión de grupos vulnerables.

Por su parte, el Poder Judicial suma un octavo compromiso, Interconexión de Datos en el Sistema de Justicia y Seguridad, que promoverá la interoperabilidad de los sistemas de datos en justicia y seguridad, adoptando estándares internacionales y facilitando el acceso a información clave para una justicia más ágil y efectiva.

Un noveno compromiso, también del Poder Judicial, Plataforma Digital de Denuncias de Conducta Judicial, facilitará el reporte de violaciones éticas y conflictos de interés en el sistema judicial, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

A través del décimo compromiso, Datos Abiertos para una Justicia Transparente, el Poder Judicial diseñará un portal de Datos Abiertos para la divulgación de información judicial, fomentando la participación ciudadana y la supervisión.

Finalmente, mediante un décimo primer compromiso, Sistema de reciclaje de plástico Provincia San Pedro de Macorís, el cual busca diseñar e implementar un sistema sostenible de reciclaje que no solo reduzca la cantidad de desechos plásticos, sino que también fomente una cultura de sostenibilidad entre la población. A través de estrategias de recolección, educación y el uso de tecnología innovadora, esta iniciativa busca mejorar la eficiencia del proceso de reciclaje y promover la participación activa de la comunidad, contribuyendo a un entorno más limpio y saludable para las generaciones futuras.



Acciones de Gobierno Abierto

El Gobierno de la República Dominicana, con el objetivo de fomentar los principios de Gobierno Abierto para ser implementados en la administración pública dominicana mediante la participación y colaboración de la ciudadanía, la innovación y el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, lanzó los Decretos Núm. [713-2021](#) y [9-22](#), del 4 de noviembre de 2021 y 17 de enero de 2022 respectivamente. A través de este también se creó el primer Foro Multiactor para un Gobierno Abierto.

El Foro Multiactor es el nodo articulador y espacio de colaboración gobierno-sociedad que tiene en sus manos la coordinación, facilitación de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes Nacionales de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto, así como la promoción de la apertura institucional para la construcción de un Estado Abierto en la República Dominicana.

Dentro de las funciones del Foro Multiactor esta proponer políticas, lineamientos, estrategias y planes de acción en materia de Gobierno Abierto enfocados en obtener los medios para el desarrollo humano sostenible y el aumento de la calidad de vida de los ciudadanos en todo el país de forma igualitaria, equitativa y progresiva, además de propiciar la utilización de las tecnologías de información y comunicación para proveer mejores servicios públicos.

Asimismo, fomentar la cultura y educación de la ciudadanía con base en los principios de Gobierno Abierto y procurar la participación y colaboración de los diversos representantes a nivel nacional para promover el diálogo e intercambio para diseñar los planes de acción de Gobierno Abierto.

El Primer Foro Multiactor tuvo una vigencia de 2022-2024 por lo que, el 14 de junio de 2024, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en su rol de coordinador del Foro Multiactor comunicó en el evento “Conversación de la Sociedad Civil y la DIGEIG para fortalecer sus relaciones” el inicio del periodo de postulación para formar parte del nuevo Foro Multiactor para Gobierno Abierto que tendría una vigencia en esta oportunidad 2024-2028, ya que el VI Plan de Acción sería de cuatro (4) años.

Posteriormente, a través de todas sus plataformas digitales y correo electrónico se difundió el llamado a postulación para las Organizaciones No Gubernamentales, Sector Empresarial y Sector Académico, incluyendo un recordatorio el 9 de julio recibiendo un total de once (11) postulaciones para la conformación del Segundo Foro Multiactor.

El proceso de selección del Foro Multiactor para el Gobierno Abierto estuvo a cargo de un comité de expertos, quienes evaluaron y depuraron las solicitudes recibidas, este comité estuvo integrado por:

1. Nati Carfi, Open Data Charter y Miembro del Comité Directivo de la OGP
2. Paulo Alves, Barna Management School
3. Joseph Abreu, Miembro del Consejo Nacional de Participación Ciudadana

4. Nathalie de Peña, Eco Supplier (representante del Primer Foro Multiactor)
5. Cecilia Collado, Fundación Siembra y Cosecha (representante del Primer Foro Multiactor)

Desde el 14 de junio hasta el 22 de julio, mediante las redes sociales y correos electrónicos tuvo lugar el proceso de postulaciones, recibiendo a través del correo DTGA@digeig.gob.do once (11) postulaciones de las cuales seis (6) cumplían con los requisitos establecidos y cinco (5) no cumplían, logrando la representación de tres (3) Organizaciones No Gubernamentales, uno (1) del sector Empresarial y dos (2) representantes del sector académico, tal y como lo establecen los Decretos.

Los miembros del Foro Multiactor de Sociedad Civil, Sector Empresarial y Academia seleccionados por el comité técnico fueron los siguientes:

Gobierno (De Oficio)	Sociedad Civil	Sector Empresarial	Academia
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).	Participación Ciudadana	ibiDs.io	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).	Fundación Solidaridad		Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
Ministerio de Hacienda	Internet Society Capítulo República Dominicana (ISOC-RD)		
Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).			
Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)			
Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (OGTIC).			

El Foro Multiactor para el Gobierno Abierto, al asumir su rol como nodo articulador de la relación Gobierno-Sociedad para un Gobierno Abierto, integró en su seno organizaciones de la Sociedad Civil interesados en liderar temas de interés nacional en el marco de este foro.

El rol que desempeñan las instituciones gubernamentales que forman parte de este Foro es fundamental y determinante para garantizar la continuidad de las políticas públicas que demandan los ciudadanos. Estas instituciones no solo simbolizan el liderazgo en la implementación de compromisos, sino que también, son la representación del Poder Ejecutivo encargado de establecer las bases para una gobernanza abierta, inclusiva y efectiva, además, su participación asegura la adopción de criterios claros que permitan la definición de compromisos viables y transformadores, alineados con los principios de la Alianza para el Gobierno Abierto.

Su compromiso va más allá de la formulación de políticas públicas, ya que desempeñan un papel clave en la promoción de una cultura de colaboración y participación entre los diferentes sectores de la sociedad, fortaleciendo el vínculo entre gobierno y ciudadanía. Este enfoque permite que las políticas públicas respondan a las necesidades reales de la población, fomentando soluciones sostenibles que impulsen el desarrollo, reduzcan las desigualdades y refuercen la confianza pública en las instituciones.



Proceso de Consulta

El proceso de cocreación del VI Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno Abierto (2024-2028), fue coordinado y facilitado por el Foro Multiactor de Gobierno Abierto, como nodo articulador del gobierno, la sociedad civil en su conjunto, organizaciones no gubernamentales, academia y sector empresarial. El mismo contó con una metodología elaborada colaborativamente por el Foro Multiactor de Gobierno Abierto que se utilizó para el proceso de cocreación de los compromisos de este VI Plan de Acción.

La [metodología](#) en la que se basó el proceso de cocreación fue publicada en el [Portal de Gobierno Abierto](#), quince días (15) antes del inicio de las consultas y socializada tanto de forma presencial como virtual.

El proceso se desarrolló tomando como base la metodología de Design Thinking, a los fines de construir ideas innovadoras orientadas a soluciones y centradas en el ciudadano. Esta metodología propició la colaboración constructiva, tan importante en los procesos de cocreación.

Se crearon sinergias para aprovechar las cualidades de todos para un bien común, con el objetivo de diseñar los compromisos ambiciosos y relevantes para la ciudadanía que son parte de este VI Plan de Acción.

El Foro Multiactor de Gobierno Abierto estableció como criterios de priorización de los retos a abordar: temáticas de interés público, que tuvieran un impacto transformador y, a la vez, fueran concretos, viables y

contribuyeran de forma clara a lograr avances en uno o más de los valores de Gobierno Abierto, los cuales son definidos por la AGA.

Los temas priorizados por el Foro Multiactor, a través de un proceso de socialización previa fueron:

- Salud
- Grupos Vulnerables
- Medioambiente y Cambio Climático
- Servicios Públicos de Calidad
- Transparencia y Datos Abiertos
- Estado Abierto y Participación Ciudadana
- Educación, Tecnología y Brecha digital
- Justicia

Una vez definidos los temas prioritarios, de conformidad con los estándares vigentes de la AGA se realizó una convocatoria abierta a la ciudadanía para participar en talleres y encuentros, y se publicó el cronograma de consultas públicas tanto en el Portal de Gobierno Abierto como a través de las redes sociales y correo electrónico.

De esta manera, se dio la oportunidad de que las organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector empresarial y la ciudadanía pudieran planificar su participación y tener varias instancias de diálogo abierto durante el proceso de cocreación. Los talleres y encuentros fueron llevados a cabo durante el mes de septiembre de 2024.

Con miras a potenciar una mayor participación de la ciudadanía e involucrar a actores de diversos espacios y localidades del país en el proceso de cocreación, los encuentros de cocreación se llevaron a cabo de forma presencial y virtual.

El proceso de consulta contó de dos momentos. Un primer momento en el que se sensibilizó a los presentes sobre la iniciativa de Gobierno Abierto en general, el compromiso de la República Dominicana, la experiencia de los Planes de Acción anteriores y las expectativas para el VI Plan de Acción (criterios y principios generales); y un segundo momento en el que se realizaba una dinámica a los fines de facilitar la recolección de las problemáticas y posibles soluciones.

Las mesas territoriales presenciales fueron realizadas tomando en cuenta que alcanzara de forma equitativa las regiones del territorio nacional. Bajo este criterio el Foro Multiactor seleccionó las siguientes provincias y municipios:

- La Altagracia, 05 de septiembre 2024.
- Hato Mayor, 06 de septiembre 2024.
- Independencia, 10 de septiembre 2024.
- Pedernales, 10 de septiembre 2024.
- San Juan, 11 de septiembre 2024.
- Montecristi, 12 de septiembre 2024.
- Santiago Rodríguez, 12 de septiembre 2024.
- Puerto Plata, 13 de septiembre 2024
- Distrito Nacional, 17 septiembre de 2024.

En interés de crear espacios de cocreación sin limitaciones geográficas, se desarrollaron también mesas temáticas virtuales, las cuales fueron realizadas en las siguientes fechas:

- Transparencia y Datos Abiertos, 06 de septiembre de 2024.
- Grupos Vulnerables, 06 de septiembre de 2024.
- Medioambiente y Cambio Climático, 10 de septiembre de 2024.
- Educación, Tecnologías y Brecha Digital, 10 de septiembre de 2024.
- Servicios Públicos de Calidad, 11 de septiembre de 2024.
- Estado Abierto y Participación Ciudadana, 11 de septiembre de 2024.
- Salud, 12 de septiembre de 2024

Cronograma cocreación del VI Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2024-2028				
	Fecha	Provincia	Horario	Lugar
1	05 de septiembre	La Altagracia	10:00 a.m.	Gobernación Provincial
2	06 de septiembre	Hato Mayor	10:00 a.m.	Ayuntamiento Municipal
3	10 de septiembre	Independencia	10:00 a.m.	Centro Cultural Casino
4	10 de septiembre	Pedernales	10:00 a.m.	Gobernación Provincial
5	11 de septiembre	San Juan	10:00 a.m.	Gobernación Provincial
6	12 de septiembre	Santiago Rodríguez	10:00 a.m.	Ayuntamiento Municipal
7	12 de septiembre	Montecristi	10:00 a.m.	Gobernación Provincial
8	13 de septiembre	Puerto Plata	10:00 a.m.	Gobernación Provincial
9	17 de septiembre	Santo Domingo	10:00 a.m.	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)

Mesas temáticas (virtuales)			
	Fecha	Eje temático	Horario
1	06 de septiembre	Transparencia y Datos Abiertos	10:00 / 11:30 a.m.
2	06 de septiembre	Grupos vulnerables	02:00 / 03:30 p.m.
3	10 de septiembre	Medio Ambiente y Cambio Climático	10:00 / 11:30 a.m.
4	10 de septiembre	Educación, tecnologías y Brecha digital	02:00 / 03:30 p.m.
5	11 de septiembre	Servicios Públicos de Calidad	10:00 / 11:30 a.m.
6	11 de septiembre	Estado Abierto y Participación Ciudadana	02:00 / 03:30 p.m.
7	12 de septiembre	Salud	10:00 / 11:30 a.m.

Las mesas temáticas y territoriales estuvieron conformadas por representantes de Gobierno y Sociedad Civil, lideradas por miembros del Foro Multiactor y aliados de la sociedad civil que manifestaron el interés de aportar al proceso de cocreación.

Los talleres y encuentros presenciales contaron con la participación de quinientas sesenta (560) personas entre Sociedad Civil y Gobierno, de las cuales doscientas cincuenta y cuatro (254) fueron mujeres y trescientos seis (306) fueron hombres.

Por su lado los encuentros virtuales, contaron con la participación de doscientos veinte y tres (223) personas. Para un total de setecientos ochenta y tres (783) participantes en el proceso consultivo de cocreación de este VI Plan de Acción.

Se recibieron un total de doscientas noventa (290) propuestas de soluciones a problemáticas y retos. Resultando ciento treinta y una (131) propuestas que cumplieron con los principios de Gobierno Abierto.

Es importante destacar que más allá de los encuentros presenciales y virtuales estuvo habilitado, en el Portal de Gobierno Abierto, desde el cinco (05) de septiembre hasta el 29 de noviembre del 2024, el [formulario de recepción de propuestas](#) ciudadanas a los fines de que todos y todas pudieran aportar sus ideas para la conformación de compromisos de Gobierno Abierto para este VI Plan. De esta manera el Foro Multiactor garantizó la existencia de un espacio de diálogo y colaboración continuo entre el Gobierno, Sociedad Civil, Academia, Sector Privado y otros actores No Gubernamentales.

A continuación, en los siguientes cuadros se detallan la cantidad de participantes por encuentros, tanto virtuales como presenciales, por género y cantidad de propuestas recibidas por ejes temáticos:

Encuentros presenciales	Cantidad de participantes por género		Total por Provincia
	Presenciales		
	Hombres	Mujeres	
La Altagracia	42	39	81
Hato Mayor	20	21	41
Independencia	43	37	80
Pedernales	29	21	50
San Juan	35	20	55
Montecristi	22	27	49
Santiago Rodríguez	18	24	42
Puerto Plata	51	42	93
Distrito Nacional	46	23	69
Total por género	306	254	560
Encuentros virtuales	Cantidad de participantes por género		Total por eje temático
	Virtuales		
	Hombres	Mujeres	
Transparencia y Datos Abiertos	41	32	73
Grupos Vulnerables	05	14	43
Medio Ambiente y Cambio Climático	09	11	20
Educación, Tecnologías y Brecha Digital	07	04	11
Servicios Públicos de Calidad	15	19	34
Estado Abierto y Participación Ciudadana	06	15	21
Salud	04	17	21
Total por género			223

Propuestas recibidas por ejes temáticos

	La Altagracia	Hato Mayor	Independencia	Pedernales	San Juan	Montecristi	Santiago Rodríguez	Puerto Plata	Santo Domingo	Virtuales	Total
Salud	0	0	0	1	0	0	4	1	5	5	16
Medio Ambiente y cambio climático	1	1	3	0	1	0	1	1	1	1	10
Servicios públicos de calidad	0	2	0	0	0	0	1	1	4	0	8
Transparencia y Datos Abiertos	5	0	0	2	1	0	1	0	3	0	12
Estado Abierto y Participación Ciudadana	1	4	3	0	0	5	1	0	1	3	18
Educación, Tecnologías y Brecha Digital	1	0	5	0	1	1	0	1	2	0	11
Grupos Vulnerables	0	0	1	4	0	1	2	0	1	0	10
Justicia	7	6	7	5	5	5	3	5	3	0	46
Otros (Demanda y/o Quejas)	159										159
Total	15	13	19	12	8	12	13	9	20	4	290

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en su calidad de coordinador del Foro Multiactor de Gobierno Abierto, dio continuidad a la Comisión Redactora integrada por Responsables de Acceso a la Información Pública (RAI), de distintas instituciones del Estado, con la finalidad de analizar y consolidar las propuestas a problemáticas y retos recibidas durante la consulta pública, y posteriormente redactar las propuestas de compromisos que integrarían el VI Plan de Acción.

Guiados por los principios y valores de la Alianza para el Gobierno Abierto, se llevó a cabo un proceso de depuración de las problemáticas y propuestas planteadas, delineándose en compromisos vinculados a: salud, medioambiente, empleo, transparencia, servicios públicos en línea y Justicia.

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en su calidad de coordinador del Foro Multifactor de Gobierno Abierto, en conjunto con la Comisión Redactora, sostuvo reuniones con las instituciones de gobierno comprometidas en el VI Plan de Acción, abordando las problemáticas identificadas a través de las consultas ciudadanas. Entre estas instituciones estuvieron el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Administración Pública (MAP), Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), la Liga Municipal Dominicana (LMD), Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). Asimismo, sostuvo reuniones a estos mismos fines con el Poder Judicial.

Posteriormente tras la redacción de las propuestas, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y el Poder Judicial, acompañados de la Comisión Redactora socializaron las propuestas de compromisos, así como las [respuestas razonadas](#) de cada propuesta a la ciudadanía, organizaciones no gubernamentales, sector empresarial, academia y gobierno, a través de sesiones consultivas que se llevaron a cabo entre el día nueve (9) y el trece (13) de diciembre de 2024, aparte de estos encuentros, el Poder Judicial realizó dos (2) socializaciones los días 26

y 27 de noviembre de 2024. El cronograma de estas sesiones fue publicado por las redes sociales y otros medios electrónicos.

En estas sesiones de socialización la ciudadanía enriqueció y mejoró los compromisos fortaleciendo su ambición y relevancia, resultando en once (11) que forman parte del presente VI Plan de Acción.

A continuación, se presenta el cronograma de las socializaciones:

Cronograma de socialización de las respuestas razonadas en el marco de las propuestas realizadas en el proceso de cocreación del VI Plan de Acción de la República Dominicana Ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2024-2028			
Encuentros presenciales			
Fecha	Provincia	Lugar	Hora del evento
9/12/2024	La Altagracia	Gobernación Provincial	10:00 a.m.
10/12/2024	Pedernales	Gobernación Provincial	10:00 a.m.
11/12/2024	San Juan de la Maguana	Gobernación Provincial	10:00 a.m.
12/12/2024	Montecristi	Gobernación Provincial	10:00 a.m.
13/12/2024	Santiago Rodríguez	Gobernación Provincial	10:00 a.m.
26/11/2024	Distrito Nacional	Poder Judicial	10:00 a.m.
26/11/2024	Distrito Nacional	Poder Judicial	10:00 a.m.
Encuentro virtual			
10/12/2024	Todo el territorio Nacional	Virtual	10:00 a.m.



Compromisos VI Plan de Acción de Gobierno Abierto



Herramienta de IA para el Acceso a la Información #IaxTransparencia

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso 1	Herramienta de IA para el acceso a la información #IaxTransparencia		
Breve descripción del compromiso	El compromiso busca innovar en la gestión y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública mediante el desarrollo de una herramienta de inteligencia artificial. Esta herramienta permitirá optimizar la búsqueda y el acceso a información pública, incluyendo datos abiertos, y mejorará la capacidad de respuesta de las instituciones públicas a las solicitudes de información. Sus principales objetivos incluyen: • Reducir los plazos para atender solicitudes de información. • Aumentar la satisfacción de los usuarios. • Disminuir la tasa de recurrencia en las solicitudes. • Incrementar el uso de información pública a través de consultas más ágiles y efectivas. Además, se promoverá el uso de datos públicos disponibles y la creación de conjuntos de datos accesibles, con funcionalidades como: • Adaptación de contenidos para facilitar su comprensión. • Análisis de datos sobre el desempeño institucional y el uso de información pública, para definir estrategias de mejora y fomentar su utilización. • Implementación de sistemas de notificaciones. • Simulación de usuarios para evaluar la calidad de las respuestas. • Evaluación y métricas para medir el desempeño de las instituciones. • Desarrollo de una interfaz amigable y accesible para los ciudadanos. Este compromiso tiene como finalidad fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, mientras se modernizan los sistemas públicos mediante el uso de tecnología innovadora.		
Instancia gubernamental responsable	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental y Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)

	OGTIC Gabinete de Innovación ITLA	VerDat	
Período cubierto	2024-2028		
Definición del problema			
1. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar? El problema del acceso a la información pública afecta de manera directa a los ciudadanos que buscan datos abiertos, realizan solicitudes de acceso o necesitan monitorear la gestión pública. Entre los grupos más impactados se encuentran investigadores, periodistas, organizaciones de la sociedad civil y empresas que dependen de información pública precisa y oportuna para tomar decisiones o realizar análisis. La situación es particularmente crítica en comunidades con acceso limitado a tecnologías digitales, infraestructura de internet o apoyo institucional para tramitar solicitudes, lo que amplifica las desigualdades en el ejercicio de este derecho. La ciudadanía enfrenta diversos desafíos, como retrasos prolongados en las respuestas a sus solicitudes, dificultades para navegar portales gubernamentales poco intuitivos y barreras en el entendimiento de la información proporcionada. Esto genera frustración y desconfianza hacia las instituciones públicas, además de limitar la participación ciudadana informada. El impacto de estas problemáticas se vuelve más evidente durante momentos clave, como emergencias nacionales, cambios de gobierno o al intentar monitorear el uso de fondos públicos y la prestación de servicios esenciales. Si bien las raíces del problema son históricas, se han agravado en los últimos años debido al incremento en la demanda de datos abiertos y las expectativas de acceso rápido en la era digital. Esta situación ha afectado a la población durante décadas, pero la falta de evolución en las capacidades institucionales ha intensificado las dificultades, haciendo urgente la implementación de soluciones que respondan a estas necesidades.			
2. ¿Cuáles son las causas del problema? Las causas del problema del acceso a la información pública en la República Dominicana son diversas y se encuentran interrelacionadas. Una de las causas fundamentales radica en la falta de automatización y modernización de los sistemas gubernamentales para procesar solicitudes de información. Aunque existe una plataforma digital como SAIP, su diseño y funcionalidad no permiten respuestas rápidas ni automatizadas, lo que prolonga los plazos y limita la satisfacción de los ciudadanos. Otra causa importante es la insuficiencia de datos en formato abierto dentro de las instituciones públicas. Muchas veces, la información está fragmentada, almacenada en sistemas incompatibles o desactualizada, lo que dificulta su integración y uso eficiente. Además, las instituciones públicas carecen de herramientas avanzadas para el análisis y procesamiento de grandes volúmenes de información, lo que contribuye a la demora en la preparación de respuestas y en ocasiones genera respuestas incompletas o erróneas. A esto se suma una gestión burocrática que, en algunos casos, prioriza los procesos internos sobre las necesidades del ciudadano. La falta de capacitación técnica y tecnológica en los			

equipos responsables del manejo de las solicitudes también juega un rol crucial, ya que muchos servidores públicos no están preparados para gestionar herramientas modernas que optimicen la interacción con los usuarios.

En un análisis más amplio, el problema refleja una brecha general en la adopción de tecnologías innovadoras dentro del sector público. Mientras que las expectativas de los ciudadanos para obtener información de forma inmediata han crecido en la era digital, las capacidades institucionales no han evolucionado al mismo ritmo. Este desajuste genera un cuello de botella que afecta tanto la transparencia como la rendición de cuentas en la gestión pública.

Por otro lado, las causas del problema del acceso a la información pública en la República Dominicana son múltiples y profundamente interrelacionadas. Un análisis mediante el "árbol de problemas" identifica como causa raíz la falta de automatización en los sistemas gubernamentales, lo que deriva en tiempos prolongados para procesar y responder solicitudes. Esta raíz da lugar a varias ramificaciones: sistemas desactualizados, falta de interoperabilidad entre bases de datos públicas, y ausencia de herramientas de inteligencia artificial que permitan gestionar grandes volúmenes de información de forma rápida y precisa.

Además, aplicando la técnica de los "5 Porqués", se puede observar lo siguiente:

1. ¿Por qué hay retrasos en las respuestas? Porque las solicitudes se gestionan manualmente o con sistemas limitados.
2. ¿Por qué los sistemas son limitados? Porque no se han implementado tecnologías modernas como inteligencia artificial o big data.
3. ¿Por qué no se han implementado estas tecnologías? Porque las instituciones carecen de recursos y personal capacitado para adoptar dichas herramientas.
4. ¿Por qué falta personal capacitado? Porque no se priorizan programas de capacitación en tecnología avanzada dentro del sector público.
5. ¿Por qué no se prioriza la capacitación? Porque históricamente la inversión en innovación tecnológica ha sido baja y no se ha considerado una necesidad crítica.

Otro aspecto identificado en este análisis es que muchas veces la información pública está dispersa y almacenada en formatos no estandarizados o inaccesibles. Esta fragmentación dificulta su recopilación y posterior uso. Además, los procesos burocráticos en las instituciones suelen retrasar la respuesta, dado que en muchos casos se priorizan tareas internas sobre la atención al ciudadano.

En resumen, estas causas reflejan una brecha estructural en la gestión de la información pública que, si no se aborda mediante soluciones tecnológicas y procesos modernizados, continuará generando barreras significativas para los ciudadanos.

3. ¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres?

El problema del acceso a la información pública afecta a mujeres y hombres de manera diferenciada debido a las brechas estructurales de género que existen en la sociedad dominicana. Mientras que ambos grupos enfrentan retos en cuanto a la demora y la complejidad de obtener respuestas a sus solicitudes, las mujeres suelen experimentar un impacto mayor debido a su posición en roles tradicionalmente asociados al cuidado y la gestión familiar, lo que amplifica su necesidad de acceso oportuno y claro a información

relacionada con servicios públicos esenciales como salud, educación y programas de asistencia social.

Por ejemplo, muchas mujeres, especialmente aquellas que son jefas de hogar, dependen de información pública para tomar decisiones relacionadas con el bienestar de sus familias. La demora en obtener respuestas puede complicar su acceso a beneficios sociales, servicios médicos o recursos educativos. Asimismo, las barreras tecnológicas y la falta de infraestructura digital afectan desproporcionadamente a las mujeres en comunidades rurales o en situaciones de vulnerabilidad, donde ya enfrentan mayores dificultades para acceder a tecnología e internet.

En contraste, los hombres suelen estar más representados en roles empresariales y profesionales que requieren información pública para el desarrollo de proyectos o la toma de decisiones estratégicas. Si bien esto también genera impactos negativos por los retrasos, las consecuencias no son tan críticas a nivel de bienestar básico, como ocurre en el caso de las mujeres.

Adicionalmente, las mujeres que trabajan en el sector de la sociedad civil o en medios de comunicación enfrentan mayores desafíos al intentar utilizar información pública para promover la rendición de cuentas o evidenciar desigualdades, ya que la falta de datos accesibles y actualizados limita su capacidad de incidencia en temas relacionados con equidad de género y derechos humanos.

Por último, lo que debemos de entender es que, aunque el problema afecta tanto a mujeres como a hombres, las mujeres suelen enfrentar barreras adicionales debido a su contexto social, económico y tecnológico, lo que refuerza la necesidad de considerar un enfoque de género en la solución propuesta.

4. ¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica?

El problema del acceso a la información pública tiene un impacto significativo en poblaciones en situación de vulnerabilidad, amplificando desigualdades existentes y dificultando su capacidad de ejercer plenamente sus derechos. Entre los grupos más afectados se encuentran las personas adultas mayores, las comunidades rurales, las trabajadoras del hogar y aquellas que viven con enfermedades crónicas como el cáncer, el VIH u otras condiciones que requieren atención constante.

Las personas adultas mayores suelen enfrentarse a barreras relacionadas con la falta de familiaridad con las tecnologías digitales y limitaciones en el acceso a internet o dispositivos tecnológicos. Esto complica su acceso a plataformas en línea como SAIP y reduce sus posibilidades de obtener información clave sobre servicios sociales o programas de apoyo.

En las comunidades rurales, donde la brecha tecnológica e infraestructural es más pronunciada, los habitantes enfrentan mayores dificultades para acceder a la información pública que podría mejorar su calidad de vida, como recursos agrícolas, programas de salud o subsidios gubernamentales.

Por su parte, las trabajadoras del hogar y otros grupos laborales en condiciones de vulnerabilidad a menudo desconocen sus derechos o no cuentan con el tiempo ni los

recursos para realizar solicitudes de información, lo que les priva de oportunidades para acceder a programas sociales o beneficios laborales.

En el caso de personas que viven con enfermedades crónicas, como cáncer, diabetes o VIH, la falta de acceso oportuno a información pública puede tener un impacto directo en su salud y bienestar. Por ejemplo, la demora en obtener información sobre disponibilidad de medicamentos, programas de atención especializada o recursos hospitalarios puede agravar su situación.

5. ¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema?

Este problema está directamente vinculado a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, ya que afecta el acceso equitativo a derechos fundamentales, la transparencia en la gestión pública y la inclusión social. Los principales ODS relacionados son:

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Este objetivo busca promover sociedades inclusivas y pacíficas, garantizar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones responsables y transparentes. El problema identificado afecta la capacidad de las instituciones para brindar información de manera accesible y rápida, lo que limita la confianza ciudadana y la participación en los procesos democráticos.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

Al dificultar el acceso a información pública en comunidades rurales, entre personas adultas mayores y otros grupos vulnerables, este problema refuerza las desigualdades sociales y económicas. Garantizar un acceso equitativo a la información es esencial para cerrar brechas y asegurar que todas las personas puedan beneficiarse de los recursos públicos.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

Este objetivo incluye la promoción de la innovación y el desarrollo de infraestructuras resilientes y sostenibles. La falta de tecnologías avanzadas en las instituciones públicas, como herramientas de inteligencia artificial, limita el potencial de modernización del sector público y de servicios digitales de calidad.

ODS 5: Igualdad de Género

La falta de acceso oportuno a información pública afecta de manera diferenciada a mujeres, quienes frecuentemente necesitan esta información para gestionar asuntos familiares, sociales o económicos. Abordar este problema mediante soluciones inclusivas también contribuye a reducir las desigualdades de género.

ODS 3: Salud y Bienestar

La demora en el acceso a información clave sobre servicios de salud, programas de prevención y disponibilidad de tratamientos afecta directamente el bienestar de la población, especialmente de quienes viven con enfermedades crónicas como el cáncer, la diabetes o el VIH.

Descripción del compromiso

1. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

Hasta la fecha, la República Dominicana ha implementado diversas iniciativas para abordar el acceso a la información pública. Entre ellas, la promulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública y la puesta en marcha de la plataforma digital SAIP (Sistema de Acceso a la Información Pública), que permite a los ciudadanos realizar solicitudes en línea y seleccionar las instituciones correspondientes para recibir respuestas dentro de los plazos establecidos por la ley.

Además, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) ha emitido varias resoluciones clave que han contribuido a estandarizar y modernizar los portales de transparencia de las instituciones públicas. Un ejemplo notable es la Resolución No. 002-2021, que establece lineamientos claros para que las informaciones públicas se presenten en formatos abiertos, facilitando así su acceso y reutilización por parte de la ciudadanía.

En este contexto, también se lanzó la primera Política Nacional de Datos Abiertos mediante el Decreto No. 265-21, un hito que refuerza el compromiso del país con la apertura de datos y la transparencia gubernamental. Esta política busca promover la publicación de datos accesibles y reutilizables, fomentando tanto la innovación como la participación ciudadana en los procesos de gobierno.

Si bien estas medidas representan avances significativos, su impacto ha sido limitado por la falta de automatización en los sistemas y herramientas tecnológicas que procesan las solicitudes. La plataforma SAIP, por ejemplo, no incluye mecanismos avanzados que permitan respuestas inmediatas, lo que genera retrasos y no responde a las expectativas actuales de los ciudadanos.

En años anteriores, se han realizado capacitaciones y esfuerzos para fortalecer las capacidades institucionales, pero estas iniciativas han tenido un alcance reducido. Por ello, aunque los pasos dados hasta ahora son importantes, no han logrado resolver las causas fundamentales del problema, evidenciando la necesidad de una estrategia tecnológica más integral que transforme el acceso a la información pública en el país.

2. ¿Qué solución propone?

La solución propuesta consiste en el desarrollo e implementación de una herramienta de inteligencia artificial diseñada específicamente para mejorar el acceso a la información pública. Esta herramienta permitirá responder automáticamente a las solicitudes de los ciudadanos mediante el uso de bases de datos en formatos abiertos y la integración con los sistemas internos de las instituciones públicas. Al utilizar tecnología avanzada, como el procesamiento del lenguaje natural, la herramienta ofrecerá respuestas inmediatas y precisas, eliminando los retrasos actuales y reduciendo los errores en las respuestas.

A diferencia de los esfuerzos anteriores, que se han centrado en la creación de plataformas como SAIP y en la estandarización de los portales de transparencia, esta solución introduce un enfoque innovador basado en automatización y análisis avanzado de datos. Esto marca una diferencia clave, ya que no solo optimiza los tiempos de respuesta, sino que también mejora la calidad de las interacciones, brindando a los ciudadanos una experiencia más intuitiva y satisfactoria.

Aunque la herramienta no resolverá el problema en su totalidad, sí abordará las principales causas identificadas, como los tiempos prolongados de respuesta, la falta de automatización

en los procesos y la dispersión de datos en formatos no accesibles. Específicamente, se espera que:

- Los ciudadanos obtengan respuestas inmediatas a solicitudes comunes, reduciendo significativamente la carga de trabajo manual en las instituciones.
- Se promueva el uso y la comprensión de datos públicos mediante adaptaciones de contenido.
- Se generen métricas en tiempo real sobre el desempeño de las instituciones, fomentando una mejora continua y la rendición de cuentas.

La herramienta también permitirá resolver parcialmente otras barreras, como la falta de acceso a datos abiertos estandarizados, al consolidar y estructurar la información en formatos reutilizables. Sin embargo, su éxito dependerá de la actualización constante de las bases de datos y de la capacitación del personal para garantizar su óptima implementación y funcionamiento.

Esta solución representa un cambio transformador en la forma en que los ciudadanos interactúan con la información pública, promoviendo una mayor transparencia, participación y eficiencia en la gestión pública.

3. ¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso?

La implementación de este compromiso busca generar un impacto positivo tanto a corto como a mediano plazo en la gestión del acceso a la información pública, promoviendo mejoras significativas en el conocimiento, las habilidades y las prácticas relacionadas con este derecho fundamental. A continuación, se describen los resultados esperados en cada etapa:

Resultados a corto plazo (Fecha de término del Plan de Acción)

1. Disponibilidad de la herramienta de inteligencia artificial funcional y operativa:
 - Desarrollo e implementación de la herramienta en las instituciones piloto seleccionadas.
 - Integración inicial con bases de datos públicas en formatos abiertos.
2. Mejoras en los tiempos de respuesta:
 - Reducción significativa en los plazos para responder a solicitudes de información, con tiempos de respuesta inmediatos para consultas comunes.
3. Capacitación y sensibilización del personal institucional:
 - Formación de equipos técnicos en el uso y mantenimiento de la herramienta.
 - Sensibilización del personal sobre la importancia de la transparencia y la calidad en las respuestas.
4. Generación de métricas iniciales:
 - Establecimiento de indicadores clave para medir el desempeño de las instituciones en la gestión de solicitudes de información.
5. Satisfacción ciudadana:
 - Incremento en el nivel de satisfacción de los usuarios con los procesos de solicitud de información, evidenciado en encuestas o mecanismos de retroalimentación.

Resultados a mediano plazo (Posterior a la fecha de finalización del Plan de Acción)

1. Ampliación de la herramienta a nivel nacional:
 - Expansión del uso de la herramienta de inteligencia artificial a todas las instituciones públicas del país.
2. Mayor uso y aprovechamiento de datos abiertos:
 - Incremento en la cantidad de consultas y solicitudes realizadas por ciudadanos, empresas y organizaciones de la sociedad civil, promoviendo el uso activo de datos públicos en investigaciones, proyectos y decisiones informadas.
3. Fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas:
 - Mejoras en la percepción pública sobre la transparencia gubernamental, con evidencia de una mayor confianza en las instituciones.
4. Sistemas más eficientes y sostenibles:
 - Consolidación de prácticas estandarizadas en la gestión de información pública.
 - Reducción de la recurrencia en solicitudes debido a la disponibilidad de información clara y accesible.
5. Desarrollo de capacidades tecnológicas:
 - Incremento en las habilidades tecnológicas del personal público, fortaleciendo su capacidad para operar y mantener sistemas innovadores.

En ambas etapas, el compromiso busca no solo resolver problemas actuales, sino también transformar las prácticas institucionales, generando un modelo sostenible que promueva la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua.

Análisis del compromiso

Preguntas	Respuestas (si no aplica, responda N/A)
1. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso? ¿Cómo ayudará a los ciudadanos a tener un mejor acceso a la información y a datos? ¿Cómo hará que el Gobierno sea más transparente con los ciudadanos?	El compromiso promoverá la transparencia al implementar una herramienta de inteligencia artificial que optimizará el acceso a la información pública de manera ágil, precisa y accesible. Este sistema permitirá a los ciudadanos obtener respuestas inmediatas a sus solicitudes, eliminando los retrasos actuales y reduciendo las barreras que dificultan el ejercicio pleno de su derecho a la información. Al integrar la herramienta con bases de datos en formatos abiertos y sistemas institucionales, el compromiso facilitará la consulta directa de información actualizada, aumentando la disponibilidad de datos para el público. Esto fomentará una cultura de apertura y reutilización de datos públicos por parte de ciudadanos, investigadores, empresas y organizaciones de la sociedad civil. Además, la solución no solo responderá solicitudes, sino que también generará métricas sobre el desempeño de las instituciones públicas en la gestión de la información. Este monitoreo en tiempo real permitirá identificar áreas de mejora y garantizar que las instituciones cumplan con sus obligaciones de transparencia.

	En última instancia, este compromiso hará que el Gobierno sea más transparente al: • Simplificar el acceso a la información. • Proporcionar datos claros y consistentes. • Promover la rendición de cuentas mediante la evaluación constante de su desempeño. Esta herramienta no solo moderniza los procesos de acceso a la información, sino que también fortalece la confianza ciudadana en las instituciones públicas, al demostrar un compromiso tangible con la apertura y la transparencia gubernamental.
2. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	Este compromiso contribuirá significativamente a fomentar la rendición de cuentas al establecer un sistema que permite a los ciudadanos acceder de manera directa y transparente a la información pública, reduciendo las barreras actuales. La implementación de la herramienta de inteligencia artificial no solo mejorará la respuesta a las solicitudes, sino que también generará datos útiles para evaluar el desempeño de las instituciones públicas. Para los organismos públicos, la herramienta facilitará el seguimiento interno del manejo de solicitudes y permitirá identificar patrones en la demanda de información. Esto les dará la oportunidad de evaluar su capacidad de respuesta, corregir ineficiencias y mejorar sus prácticas administrativas, asegurando una mayor alineación con los principios de transparencia y responsabilidad institucional. Para los ciudadanos, el sistema ofrecerá claridad sobre el estado de sus solicitudes y el acceso a métricas públicas relacionadas con el tiempo de respuesta y la calidad de la información entregada. Esto les permitirá entender mejor cómo las instituciones están cumpliendo con sus obligaciones y les dará herramientas para exigir mejoras cuando sea necesario. El compromiso también incluye sistemas de notificaciones y análisis de datos que apoyarán el monitoreo y la evaluación transparente de la implementación. Estas funcionalidades permitirán generar informes periódicos sobre el desempeño de las instituciones y la efectividad de la herramienta, los cuales estarán disponibles para los ciudadanos y actores clave, fortaleciendo la supervisión social y la retroalimentación constructiva. Al garantizar un acceso más fácil a la información y al proporcionar herramientas para el seguimiento y la

	evaluación, este compromiso promoverá un ciclo continuo de mejora, fortaleciendo la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en el gobierno.
3. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	El compromiso fomentará la participación ciudadana al proporcionar herramientas y mecanismos que faciliten la interacción directa entre los ciudadanos y las instituciones públicas. La herramienta de inteligencia artificial permitirá a los usuarios no solo acceder a información pública de forma inmediata, sino también retroalimentar el sistema mediante sugerencias, evaluaciones de calidad y comentarios sobre las respuestas obtenidas. Durante la fase de implementación, se llevará a cabo un proceso inclusivo que involucrará a diversos actores, como organizaciones de la sociedad civil, comunidades académicas y grupos ciudadanos, para garantizar que la herramienta responda a sus necesidades reales. Estos grupos serán consultados en talleres participativos y foros abiertos, donde podrán aportar ideas sobre la funcionalidad y accesibilidad del sistema. Adicionalmente, el compromiso incluye la generación de métricas públicas y reportes periódicos sobre el uso y desempeño de la herramienta, los cuales estarán disponibles para el análisis ciudadano. Esto permitirá que las personas y organizaciones interesadas participen en el monitoreo y evaluación del impacto del compromiso, identificando oportunidades de mejora y nuevas áreas de implementación. Finalmente, la interfaz ciudadana será diseñada de manera inclusiva, con un enfoque en la accesibilidad y facilidad de uso para todos los sectores de la población, incluyendo aquellos con menos familiaridad con la tecnología. Esto promoverá una mayor participación, no solo en el uso de la herramienta, sino también en los procesos de toma de decisiones y en el seguimiento de las políticas públicas relacionadas con la transparencia y el acceso a la información. Este compromiso crea un ecosistema donde los ciudadanos no solo son beneficiarios, sino también actores activos en la construcción, implementación y mejora continua de las soluciones propuestas

4. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?	El compromiso incorpora un enfoque de género y equidad en su diseño e implementación para abordar las brechas de desigualdad que afectan a diferentes grupos de la población. Reconociendo que el acceso a la información pública tiene impactos diferenciados en mujeres y hombres, especialmente en poblaciones vulnerables, el compromiso incluye acciones específicas para garantizar que las soluciones sean inclusivas y respondan a estas realidades. Una de las acciones clave es el diseño de la herramienta de inteligencia artificial con criterios de accesibilidad y facilidad de uso, asegurando que sea práctica para todas las personas, independientemente de su nivel educativo, ubicación geográfica o familiaridad con la tecnología. Esto es especialmente relevante para mujeres en contextos rurales o con responsabilidades de cuidado, quienes a menudo enfrentan mayores barreras para acceder a la información pública. El compromiso también contempla la recopilación de datos desagregados por género sobre el uso de la herramienta y las solicitudes realizadas. Esto permitirá analizar patrones de acceso y responder a las necesidades específicas de mujeres y hombres, identificando áreas donde las mujeres puedan estar subrepresentadas o enfrentando mayores dificultades, y diseñando estrategias para superar estas barreras. Además, el sistema promoverá el acceso a información clave para mujeres, como recursos sobre derechos laborales, programas de asistencia social, servicios de salud o educación, que a menudo son fundamentales para la mejora de su calidad de vida. Esto también incluye datos relevantes para abordar desigualdades de género, como estadísticas sobre violencia de género, brechas salariales o acceso a oportunidades laborales. El compromiso no solo busca garantizar la igualdad de acceso a la información pública, sino también aprovechar esta herramienta como un medio para combatir las desigualdades de género y empoderar a las mujeres, promoviendo una sociedad más equitativa e inclusiva.

Planificación del compromiso					
Este es un proceso de planificación inicial que analiza en gran medida los hitos y los resultados esperados, así como las partes interesadas clave involucradas.					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
1.-Conformar un equipo técnico multidisciplinario	Equipo técnico compuesto por expertos en inteligencia artificial, datos abiertos, diseño de experiencia de usuario y gestión de proyectos. Inclusión de representantes del sector público, privado, sociedad civil y académico. Roles y responsabilidades formalizados en un documento base.	Marzo 2025	Líder:		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			DIGEIG, MICM	Miembros Foro Multiactor Miembros Comisión Nacional de Datos Abiertos Otras organizaciones a fines	ITLA, universidades y empresas de innovación tecnológica
2.- Establecer la gobernanza del proyecto y diseñar el piloto	Comité de gobernanza del proyecto formado, con representantes clave del sector público, privado y la sociedad civil. Formalización de acuerdos de participación con cinco instituciones públicas	junio de 2025	Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			DIGEIG, MICM	Organizaciones de monitoreo de la transparencia y acceso	ITLA y empresas con experiencia en gobernanza de proyectos tecnológicos

	seleccionadas para el piloto. Plan de trabajo para el piloto definido, incluyendo objetivos, entregables y cronograma.			a datos abiertos	
3.-Desarrollar talleres de sensibilización y codiseño	Realización de un taller general para sensibilizar a instituciones públicas sobre los objetivos y beneficios del proyecto. Ejecución de un taller específico dirigido a áreas generadoras de información, enfocándose en la adopción de formatos abiertos y el uso de la herramienta. Realización de un taller de codiseño con usuarios clave para identificar necesidades, validar funcionalidades y priorizar historias de usuario.	junio de 2025	Líder		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			DIGEIG, MICM, represent antes de instituciones públicas participantes en el piloto.	VerDat, ciudadanos activos en la promoción de transparencia.	ITLA y expertos en diseño centrado en el usuario.
4.-Validar funcionalidades, recursos y criterios de éxito	Lista de funcionalidades de la herramienta validada con base en las necesidades	Diciembre de 2025	Líder		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)

	identificadas en los talleres. Historias de usuario documentadas y aprobadas. Definición de criterios claros para medir el éxito de la herramienta. Estimación de recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para el desarrollo e implementación. Delimitación del alcance del proyecto reflejada en los términos de referencia.		DIGEIG, MICM, instituciones participantes en el piloto	Miembros Foro Multiactor Miembros Comisión Nacional de Datos Abiertos Otras organizaciones a fines	ITLA, expertos en desarrollo de software y analistas de datos
5.-Maquetado o creación del producto mínimo viable (PMV)	Desarrollo de bocetos y maquetas de la herramienta que reflejen las funcionalidades básicas identificadas en las fases previas. Creación de un prototipo funcional que permita evaluar la experiencia de usuario y validar las principales características técnicas. Aprobación del producto mínimo viable por el equipo	Mayo de 2026	Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			DIGEIG, MICM, instituciones participantes en el piloto.	Miembros Foro Multiactor Miembros Comisión Nacional de Datos Abiertos	ITLA, expertos en diseño de experiencia de usuario y desarrolladores de software.

	técnico y las partes interesadas clave.			Otras organizaciones claves involucrados en la validación del prototipo	
6.-Desarrollo de la herramienta	Construcción de la herramienta de inteligencia artificial con todas las funcionalidades validadas en el PMV. Integración de la herramienta con bases de datos públicas y sistemas de información de las instituciones participantes en el piloto. Implementación de medidas de seguridad y privacidad para garantizar la protección de los datos manejados por la herramienta.	Noviembre de 2026	Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			DIGEIG, MICM, instituciones participantes en el piloto.	Miembros Foro Multiactor Miembros Comisión Nacional de Datos Abiertos Otras organizaciones a fines	ITLA, empresas tecnológicas especializadas en inteligencia artificial y ciberseguridad.
7.-Etapa de prueba de usuarios	Realización de pruebas de seguridad, usabilidad y rendimiento de la herramienta con usuarios reales,	Mayo 2027	Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej.

	incluyendo ciudadanos y personal institucional. Identificación de errores o áreas de mejora en la herramienta mediante pruebas controladas. Generación de un informe detallado con los resultados de las pruebas y recomendaciones para ajustes finales.				parlamentario, sector privado, etc)						
			DIGEIG, MICM, instituciones participantes en el piloto.	Miembros Foro Multiactor Miembros Comisión Nacional de Datos Abiertos Otras organizaciones a fines Usuarios clave seleccionados para las pruebas.	ITLA, especialistas en pruebas de software y experiencia de usuario.						
8. Documentación e instalación del código en ambiente productivo	Documentación técnica completa de la herramienta, incluyendo arquitectura, funcionalidades, manual de usuario y protocolos de mantenimiento. Instalación del sistema en un entorno productivo accesible para las instituciones participantes y ciudadanos.	Noviembre de 2027	Líder <u>Partes interesadas de apoyo</u> <table><tr><td>Gobierno</td><td>OSC</td><td>Otros (p. ej. parlamentario, sector privado, etc)</td></tr><tr><td>DIGEIG, MICM, instituciones participantes en el piloto.</td><td> Miembros Foro Multiactor Miembros Comisión Nacional de Datos Abiertos </td><td> ITLA, empresas tecnológicas especializadas en infraestructura y mantenimiento de sistemas. </td></tr></table>			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamentario, sector privado, etc)	DIGEIG, MICM, instituciones participantes en el piloto.	Miembros Foro Multiactor Miembros Comisión Nacional de Datos Abiertos	ITLA, empresas tecnológicas especializadas en infraestructura y mantenimiento de sistemas.
Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamentario, sector privado, etc)									
DIGEIG, MICM, instituciones participantes en el piloto.	Miembros Foro Multiactor Miembros Comisión Nacional de Datos Abiertos	ITLA, empresas tecnológicas especializadas en infraestructura y mantenimiento de sistemas.									

	Capacitación inicial al personal técnico e institucional encargado de operar y mantener la herramienta.			Otras organizaciones a fines	
9.- Presentación de la Herramienta	Realización de un evento público para el lanzamiento oficial de la herramienta, con demostraciones prácticas de sus funcionalidades. Difusión de materiales informativos (manuales, tutoriales y videos) para orientar a los ciudadanos sobre el uso de la herramienta. Presentación de los beneficios y resultados esperados del proyecto a los actores clave y la ciudadanía en general.	Noviembre de 2027	Líder		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			DIGEIG, MICM, instituciones participantes en el piloto.	Miembros Foro Multiactor Miembros Comisión Nacional de Datos Abiertos Otras organizaciones a fines	ITLA, empresas tecnológicas especializadas en infraestructura y mantenimiento de sistemas.
10.-Taller de hallazgos y retroalimentación	Organización de un taller participativo con instituciones públicas, sociedad civil, sector privado y usuarios finales para analizar los hallazgos tras la implementación de la herramienta.	Marzo 2028	Líder		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			DIGEIG, MICM, representantes de las	Miembros Foro Multiactor	Sector privado y académico: ITLA,

	Recolección de retroalimentación para identificar áreas de mejora y ajustar la herramienta en un primer ciclo de optimización. Generación de un informe de hallazgos y recomendaciones para planificar futuros ciclos de mejora y expansión de la herramienta.		instituciones que usaron la herramienta.	Miembros Comisión Nacional de Datos Abiertos Otras organizaciones a fines	expertos en experiencia de usuario y análisis de datos para evaluar el impacto.
--	---	--	--	--	---

Seguimiento del compromiso

El seguimiento del compromiso estará basado en un sistema de monitoreo continuo, respaldado por indicadores claros y verificables, reportes periódicos y retroalimentación de las partes interesadas. Se establecerán los siguientes mecanismos para garantizar que se cumplan los hitos y resultados:

1. Definición de indicadores clave de desempeño (KPI):
 - Cada hito estará asociado a indicadores específicos, tanto cualitativos como cuantitativos, que permitirán medir su avance y cumplimiento.
 - Ejemplo de indicadores:
 - Número de talleres realizados y participantes capacitados.
 - Funcionalidades desarrolladas e integradas en el sistema.
 - Tiempo promedio de respuesta en pruebas con usuarios.
2. Supervisión del comité de gobernanza:
 - El comité de gobernanza del proyecto será responsable de monitorear el avance en la implementación de los hitos, revisando informes de progreso y tomando decisiones correctivas cuando sea necesario.
 - Reuniones periódicas (mensuales o trimestrales) para evaluar avances y resolver obstáculos.
3. Generación de reportes periódicos:
 - Informes trimestrales que detallen el estado de implementación de cada hito, los resultados alcanzados y los retos enfrentados.
 - Publicación de reportes de progreso en plataformas accesibles, promoviendo la transparencia hacia los ciudadanos y las partes interesadas.
4. Plataforma de seguimiento público:
 - Desarrollo de una sección específica dentro del portal del proyecto donde los ciudadanos puedan acceder a información actualizada sobre el estado del compromiso, incluyendo hitos alcanzados, resultados obtenidos y próximos pasos.
5. Retroalimentación de las partes interesadas:
 - Mecanismos de consulta continua con la sociedad civil, instituciones participantes y usuarios finales para recoger opiniones y sugerencias.

○ Encuestas y grupos focales para evaluar la percepción del avance del compromiso y la satisfacción con los resultados. 6. Auditorías internas y externas: ○ Realización de auditorías internas por el comité técnico para validar la correcta implementación de las actividades. ○ Auditorías externas independientes al final del proyecto para certificar el cumplimiento de los objetivos. 7. Evaluación del impacto del compromiso: ○ Análisis de los datos generados por la herramienta (uso, consultas resueltas, datos abiertos utilizados) para evaluar su efectividad. ○ Comparación de métricas antes y después de la implementación para medir la mejora en el acceso a la información pública. Herramientas para el seguimiento: • Uso de software de gestión de proyectos para centralizar el monitoreo de actividades, plazos y resultados. • Indicadores desglosados por género, sector y tipo de usuario para garantizar que el compromiso atienda de manera equitativa a la población. Periodicidad de los reportes y evaluación: • Informes trimestrales durante la implementación del compromiso. • Informe final al cierre del proyecto, incluyendo recomendaciones para la sostenibilidad de la herramienta y futuros ciclos de mejora.	Indicadores Indicadores Generales (para todo el proyecto): 1. Cualitativos: ○ Percepción de los usuarios sobre la facilidad de uso y la utilidad de la herramienta (mediante encuestas o entrevistas). ○ Retroalimentación de las instituciones públicas sobre el impacto del sistema en la gestión de solicitudes. ○ Inclusión de elementos de perspectiva de género en la recopilación y presentación de datos. 2. Cuantitativos: ○ Número de instituciones participantes en la fase piloto y el uso posterior de la herramienta. ○ Porcentaje de solicitudes resueltas automáticamente por la herramienta frente a las gestionadas manualmente. ○ Incremento en el uso de datos abiertos publicados por las instituciones. ○ Proporción de usuarios mujeres y hombres que utilizan la herramienta. Indicadores Específicos (por hito): 1. Conformar un equipo técnico multidisciplinario: ○ Número de personas seleccionadas para el equipo técnico, desglosado por género y sector (público, privado, sociedad civil). ○ Representatividad de actores clave (proporción de expertos del sector privado, público y académico). 2. Establecer la gobernanza del proyecto y diseñar el piloto: ○ Número de instituciones participantes en el piloto. ○ Documento oficial de gobernanza creado y aprobado. 3. Desarrollar talleres de sensibilización y codiseño:
---	--

- Número de talleres realizados, desglosado por tipo (general, específico, codiseño).
 - Número de participantes en los talleres, desglosado por género, institución y sector.
 - 4. Validar funcionalidades, recursos y criterios de éxito:
 - Porcentaje de funcionalidades validadas frente a las propuestas inicialmente.
 - Cantidad de recursos asignados para el desarrollo del proyecto.
 - 5. Maquetado o creación del producto mínimo viable (PMV):
 - Número de maquetas o prototipos generados y aprobados.
 - Cantidad de historias de usuario validadas.
 - 6. Desarrollo de la herramienta:
 - Porcentaje de avance en el desarrollo técnico de la herramienta.
 - Número de bases de datos integradas al sistema.
 - 7. Etapa de pruebas con usuarios:
 - Número de pruebas realizadas (seguridad, usabilidad, rendimiento).
 - Cantidad de usuarios involucrados en las pruebas, desglosado por género y sector.
 - 8. Documentación e instalación del código en ambiente productivo:
 - Cantidad de documentos técnicos generados (manual de usuario, protocolos de mantenimiento, arquitectura del sistema).
 - Número de instituciones en las que la herramienta está instalada.
 - 9. Presentación de la herramienta:
 - Número de eventos de lanzamiento realizados.
 - Alcance de la difusión del lanzamiento (participantes y medios utilizados).
 - 10. Taller de hallazgos y retroalimentación:
 - Número de hallazgos documentados tras la implementación.
 - Cantidad de participantes en el taller, desglosado por género y sector.
- Indicadores de Género:
- Proporción de mujeres y hombres que participan en talleres, pruebas de usuario y monitoreo del proyecto.
 - Inclusión de datos relevantes para mujeres (derechos laborales, salud, educación, etc.) en la información procesada por la herramienta.
 - Incremento en la proporción de mujeres que acceden a información pública utilizando la herramienta, comparado con las métricas iniciales.



Plataforma Nacional de Servicios Municipales (PLANASMUN)

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso 2	Plataforma Nacional de Servicios Municipales (PLANASMUN)		
Breve descripción del compromiso	PLANASMUN, es una plataforma tecnológica que centralice y modernice la entrega de los servicios municipales en los ayuntamientos y juntas de distrito de la República Dominicana. Esto mejorará la accesibilidad, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión de los gobiernos locales. La LMD, asume el compromiso de desarrollo de la plataforma y nos acogemos a las funciones que nos competen según la ley 176-07 de acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica, dejando establecido que los gobiernos locales son autónomos y por lo tanto el uso y disposición de esta plataforma primero se adaptara a sus operaciones y servicios particulares, siendo ellos los responsables de la información manejada, uso y almacenamiento.		
Instancia gubernamental responsable	Liga Municipal Dominicana		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	-Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC) -Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). -Ministerio de Administración Pública (MAP) -Gobiernos Locales pilotos	Consejos económicos y sociales de los municipios, consejos comunitarios, juntas de vecinos, comité de seguimiento y control y otras entidades locales de la sociedad civil que cumplen con los lineamientos establecidos en la ley 176-07 en función del desarrollo y crecimiento de los territorios.	Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) -Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM)
Período cubierto	2024-2028		
Definición del problema			

1. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?
La fragmentación de los servicios municipales y la falta de transparencia en la gestión de recursos públicos dificultan el acceso de los ciudadanos a información y servicios públicos municipales, afectando especialmente a aquellos en zonas rurales y de bajos ingresos. Los ciudadanos en todo el país son los más afectados, especialmente los de municipios pequeños o alejados, que encuentran limitaciones para realizar trámites, acceder a servicios, y conocer la información de como invierten los recursos públicos de sus ayuntamientos.
2. ¿Cuáles son las causas del problema? - Falta de un sistema unificado de acceso a servicios municipales. - Dificultad en la comunicación y transparencia de los ayuntamientos sobre el uso de recursos y la ejecución de proyectos. - Escasa participación ciudadana en las decisiones municipales y en el monitoreo de proyectos y presupuestos locales.
3. ¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres? Este problema afecta de forma igualitaria a mujeres y hombres, sobre todo en zonas rurales y de bajos ingresos. En general, la falta de transparencia y de participación reduce la capacidad de ambos para tomar decisiones informadas y participar en la gestión municipal.
4. ¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica? Mujeres, comunidades rurales y poblaciones en situación de vulnerabilidad enfrentan barreras adicionales en el acceso a la información y servicios municipales, lo que limita su capacidad de participación y representación en decisiones locales.
5. ¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema? ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
1. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?
Desde la Liga Municipal Dominicana se han desarrollado varias iniciativas que promueven la transparencia en los gobiernos locales, tal es el caso de la plataforma http://Municipalidadentusmanos.gob.do, y la plataforma interna de monitoreo a los servicios públicos municipales, las mismas son de gestión propia de la liga y no de los gobiernos locales; aunque existen portales web individuales de algunos municipios, los mismos no cumplen con el rol imprescindible para cumplir con los estándares de transparencia o participación ciudadana efectivas. Por lo que es necesario desarrollar, no un portal web, sino un aplicativo que de respuestas a estas necesidades.
2. ¿Qué solución propone?
PLANASMUN busca ser el puente entre los gobiernos locales y la ciudadanía, promoviendo una relación basada en la transparencia, la participación activa y la prestación eficiente de servicios municipales.
3. ¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso?
¿Qué resultados nos gustaría obtener? ¿Qué cambios en el conocimiento, habilidades y capacidades queremos lograr? ¿Qué cambios en el comportamiento, los sistemas y las prácticas queremos crear? Resultados a corto plazo:

○ Se agotarán las etapas de Planificación y diseño funcional (enero – marzo 2025). ○ Desarrollo del backend y frontend (abril – agosto 2025) ○ Pruebas unitarias e integración (septiembre – noviembre 2025). ● Resultados a mediano plazo: ○ Pruebas piloto con 10 gobiernos locales (diciembre 2025 – enero 2026). ○ Ajustes finales y validación (febrero – abril 2026) ○ Documentación y cierre del desarrollo (mayo – junio 2026). ○ Capacitados los responsables del manejo interno de la plataforma de los gobiernos locales, una vez finalizada la etapa del desarrollo. (Julio 2026) ○ Ciudadanos informados sobre cómo utilizar la plataforma para acceder a servicios y participar en decisiones locales. (Agosto 2026) ○ Plataforma en línea disponible con acceso inicial a servicios y funciones de al menos 10 gobiernos locales, 7 ayuntamientos municipales y 3 juntas de distrito. (Septiembre 2026). ○ Expansión de la plataforma para incluir a gobiernos locales interesados según el principio de autonomía que les confiere la ley. (Enero 2027)	
Preguntas	Respuestas (si no aplica, responda N/A)
1. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?	PLANASMUN centralizará la información sobre prestación de servicios y las operaciones de los gobiernos locales permitiendo a los ciudadanos consultar en tiempo real datos de transacciones de servicios y proyectos.
2. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	Los Ciudadanos serán informados y motivados a través de campañas de sensibilización digitales que expliquen sus beneficios, cómo acceder a los servicios, y cómo participar en consultas públicas al utilizar la plataforma PLANASMUN.
3. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	A través de la habilitación de un Buzón de Sugerencias de la plataforma y el desarrollo de la mesa de ayuda virtual.
4. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?	Se diseñará con perspectiva inclusiva, asegurando acceso a todos los habitantes. Nota: Las plataformas virtuales no necesitan plantear entornos equitativos en cuanto a temas de género ya que se desarrollan para todos sin discriminación, sin embargo, se pueden mediante interfaces accesibles garantizar el acceso a los servicios de personas con discapacidad visual, por ejemplo.

Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas
1. Desarrollo de la plataforma digital centralizada de servicios municipales.	Plataforma funcional con módulos para la gestión de servicios, reportes y transparencia.	Desarrollada por completo. (Finales de junio 2026)	Líder
			Partes interesadas de apoyo
			Gobierno
			OSC
2. Integración de un piloto de 10% de los ayuntamientos al sistema.	Al menos 10 gobiernos locales en Operación inicial piloto, con acceso ciudadano habilitado.	(Septiembre 2026)	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			LMD
			OGTIC
			DIGEPRES
			MAP
			Consejos económicos y sociales de los municipios, consejos comunitarios, juntas de vecinos, comité de seguimiento y control
			FEDOMU
			FEDODIM
			Líder
			Partes interesadas de apoyo
			Gobierno
			OSC
			Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			LMD
			OGTIC
			DIGEPRES
			MAP
			Consejos económicos y sociales de los municipios, consejos
			FEDOMU
			FEDODIM

				comunitarios, juntas de vecinos, comité de seguimiento y control	
3. Capacitación de personal municipal en el uso de la plataforma.	Personal técnico capacitado para operar y mantener la plataforma en los gobiernos locales piloto.	Julio 2026 luego de la etapa de desarrollo.	Líder:		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			LMD OGTIC DIGEPRES MAP	Consejos económicos y sociales de los municipios, consejos comunitarios, juntas de vecinos, comité de seguimiento y control	FEDOMU FEDODIM
4. Campañas de sensibilización para la ciudadanía sobre el uso de la plataforma.	Ciudadanos informados y motivados para utilizar la plataforma PLANASMUN a través de campañas de sensibilización digitales que expliquen sus beneficios, cómo	Agosto 2026	Líder		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			LMD OGTIC DIGEPRES	Consejos económicos y	FEDOMU FEDODIM

	acceder a los servicios, y cómo participar en consultas públicas.		MAP	sociales de los municipios, consejos comunitarios, juntas de vecinos, comité de seguimiento y control	
5. Implementación de estándares de protección de datos y privacidad en la plataforma.	La plataforma cumple con estándares de seguridad y protección de datos, asegurando que la información personal y los datos municipales estén protegidos contra accesos no autorizados.	A finales de abril del 2026, coincidiendo con los ajustes finales y validación.	Líder	<u>Partes interesadas de apoyo</u>	
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			LMD OGTIC DIGEPRES MAP	Consejos económicos y sociales de los municipios, consejos comunitarios, juntas de vecinos, comité de seguimiento y control	FEDOMU FEDODIM

Seguimiento del compromiso

Este es un proceso en donde se definen mecanismos para dar seguimiento a la implementación de los hitos y resultados desarrollados en la sección anterior. Esta sección debe dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se va a verificar el cumplimiento del compromiso?

Indicadores

- % de avance del desarrollo de la plataforma.
- Número de ayuntamientos integrados a la plataforma en comparación con la meta de 10.
- Número de empleados municipales capacitados en el uso de la plataforma.
- Nivel de participación ciudadana en la plataforma, medido por el número de consultas y retroalimentación de los usuarios.
- Cumplimiento de estándares de protección de datos evaluado a través de auditorías de seguridad.

#SoyYoRD – Mi Carpeta Ciudadana

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso 3	#SoyYoRD – Mi Carpeta Ciudadana		
Breve descripción del compromiso	“Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana” es una iniciativa diseñada para centralizar y facilitar el acceso de los ciudadanos a sus datos en un entorno digital. Este proyecto forma parte de la estrategia de transformación digital de la administración pública, alineado con el Decreto núm. 527-21, que establece la Agenda Digital 2030 de la República Dominicana. Su objetivo es proporcionar una plataforma digital centralizada para empoderar al ciudadano a través de la portabilidad de sus datos. Esta herramienta ofrece a los ciudadanos acceso a un sistema integrado y seguro para gestionar los aspectos de su relación con el gobierno en todos los momentos de su vida.		
Instancia gubernamental responsable	Oficina Gubernamental de Tecnología de Información y Comunicación (OGTIC).		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Instituto Nacional de Tránsito Terrestre (INTRANT) Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) Ministerio de Educación (MINERD) Ministerio de Educación Superior, Ciencia y		Cámara de Comercio de Santo Domingo GENIA (Inteligencia Artificial por Latinoamérica y el Caribe)

	Tecnología (MESCYT) Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) Junta Central Electoral (JCE) Tesorería de la Seguridad Social (TSS) Procuraduría General de la República Dominicana (PGR) EDESUR EDEESTE EDENORTE Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI) Dirección General de Pasaportes Dirección General de Migración (DGM) Programa SUPÉRATE Superintendencia de Bancos (SB)		
--	--	--	--

	Superintendencia de Seguros (SIS) Superintendencia de Electricidad (SIE) Superintendencia de Pensiones (SIPEN) Dirección General de Cine (DGCine) Dirección General de Impuestos Internos (DGII) Registro Inmobiliario Gabinete de Políticas Sociales Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN) RD Vial CAASD CORAAVEGA CORAAASAN CORAAABO CORAADUARTE CORAAAROM CORAAAMOCA CORAAAMON CORAAPLATA Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA)		
--	--	--	--

	Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Defensa Civil		
Período cubierto	2024-2028		

Definición del problema

6. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" es una iniciativa diseñada para empoderar a los ciudadanos dominicanos al ofrecerles acceso centralizado, control total y transparencia sobre su información personal relacionada con trámites y servicios públicos.

Durante décadas, la administración pública en la República Dominicana ha estado marcada por procedimientos físicos, trámites fragmentados y una limitada integración digital entre instituciones. Este sistema ha generado largas filas, papeleo excesivo, pérdida de tiempo y altos costos asociados para los ciudadanos. Además, la falta de interoperabilidad entre las instituciones públicas ha agravado la situación, especialmente con el crecimiento poblacional y la creciente demanda de servicios más rápidos y seguros.

Los ciudadanos enfrentan desafíos significativos al realizar trámites básicos como obtener documentos personales, renovar licencias, gestionar certificaciones o acceder a servicios sociales y de salud. La dispersión de información entre oficinas y la ausencia de una plataforma unificada ha resultado en procesos burocráticos complejos, costos adicionales y una percepción de opacidad en la gestión pública. Esto limita su capacidad de participar activamente en asuntos que les afectan directamente y genera un sentimiento de desconexión con el Gobierno.

"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" surge como una solución transformadora para estos problemas. Esta plataforma busca integrar y digitalizar la gestión pública, permitiendo a los ciudadanos acceder de manera ágil, segura y transparente a sus datos personales y a los servicios más demandados. Con esta herramienta, se pretende simplificar los trámites, reducir costos y tiempo, y fomentar una relación más efectiva y participativa entre los ciudadanos y el gobierno.

7. ¿Cuáles son las causas del problema?

La implementación del proyecto "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" surge como respuesta a la creciente necesidad de optimizar la comunicación y la interacción entre los ciudadanos y las entidades gubernamentales. Ante el rápido avance de las tecnologías de la información,

resulta imperativo modernizar los procesos administrativos y facilitar el acceso a los servicios públicos.

A continuación, se identifican las causas principales del problema utilizando la herramienta de los 5 porqués:

Porque #1: ¿Por qué los ciudadanos enfrentan dificultades para acceder a servicios públicos de manera eficiente?

Porque los trámites requieren la presentación de múltiples documentos en diversas instituciones, y estos procedimientos generalmente no están digitalizados ni centralizados. Por ejemplo, es común que al ciudadano se le requiera ir de una institución a otra para buscar la documentación o legalizar algún documento que el necesita relegándolo a ser mensajero del estado si espera lograr conseguir el servicio, en vez de un ciudadano ejerciendo sus derechos.

Porque #2: ¿Por qué los trámites no están digitalizados ni centralizados?

Porque las instituciones gubernamentales operan de forma independiente, sin un sistema unificado de intercambio de datos, lo que genera duplicidad de trámites y falta de integración entre los servicios. Así como la falta de encontrarlos todos en un mismo entorno centralizado.

Porque #3: ¿Por qué las instituciones gubernamentales carecen de un sistema unificado de intercambio de datos?

Porque durante mucho tiempo, el gobierno no ha implementado una estrategia efectiva de interoperabilidad ni un marco tecnológico digital que permita conectar a las distintas entidades públicas de manera segura y eficiente.

Porque #4: ¿Por qué no se implementó antes una estrategia de interoperabilidad y tecnología digital compartida?

Porque históricamente, el enfoque en la administración pública se ha centrado en sistemas independientes y en infraestructura física, sin priorizar la inversión en tecnologías digitales que faciliten la conectividad y la integración de datos.

Porque #5: ¿Por qué no se priorizó la inversión en tecnologías digitales para conectar y simplificar los servicios públicos?

Porque las políticas públicas en años anteriores no contemplaban la transformación digital como un pilar de desarrollo, y el marco legal y regulatorio necesario para soportar esta infraestructura digital solo comenzó a desarrollarse en los últimos años.\

8. ¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres? La problemática de la falta de digitalización, centralización de trámites y la falta de interoperabilidad en los servicios públicos impacta de manera diferenciada en mujeres y hombres debido a diversos factores sociales, culturales y económicos.

Impactos Diferenciados en Mujeres y Hombres:

1. Carga adicional de trabajo doméstico y de cuidado de la familia o laboral:
 - Mujeres: Las mujeres, en muchos casos, tienen una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado de la familia o laboral, lo que les deja menos tiempo para realizar trámites físicos en diversas instituciones. Esto puede incrementar el estrés y la dificultad para acceder a los servicios públicos, ya que deben gestionar múltiples tareas a la vez. El sistema actual, que obliga a las personas a desplazarse entre diferentes oficinas, empeora esta situación para ellas, ya que tienen más responsabilidades en casa y/o en su lugar de trabajo.
 - Hombres: Si bien los hombres también enfrentan obstáculos, en general tienen menos responsabilidades de cuidado doméstico, lo que puede facilitarles el acceso a los servicios públicos. Sin embargo, este no es un patrón absoluto, y depende del contexto familiar.
2. Acceso a servicios de salud y sociales:
 - Mujeres: Las mujeres, especialmente las que son madres o cuidadoras, pueden verse más afectadas por la falta de acceso rápido a servicios de salud, sociales o subsidios, ya que a menudo tienen que presentar múltiples documentos o esperar en largas filas para recibir atención. Esto puede repercutir negativamente en su bienestar y en el de sus hijos, especialmente en casos de embarazos, enfermedades crónicas o situaciones de violencia.
 - Hombres: Si bien los hombres también necesitan acceso a estos servicios, las mujeres suelen ser las principales responsables del cuidado de los hijos o familiares dependientes, lo que les hace más vulnerables ante la falta de accesibilidad a los servicios.
3. Exclusión digital:
 - Mujeres: En algunas comunidades, las mujeres pueden tener menos acceso a la tecnología o ser menos familiarizadas con su uso, lo que agrava la exclusión digital en un sistema público que no está completamente digitalizado ni centralizado. Las mujeres, particularmente las de áreas rurales o en situaciones de vulnerabilidad, pueden tener menos oportunidades de formación en competencias digitales y, por lo tanto, enfrentarse a mayores barreras para acceder a los servicios en línea.
 - Hombres: Si bien los hombres también pueden enfrentar barreras digitales, en términos generales tienen una mayor tasa de acceso a la tecnología en

comparación con las mujeres, lo que les permite interactuar más fácilmente con plataformas digitales una vez que estén disponibles.

4. Costos y tiempos:

- Mujeres: El tiempo y el dinero invertidos en trámites presenciales son una carga mayor para las mujeres. La necesidad de desplazarse entre diferentes instituciones, a menudo con niños o dependientes, puede generar mayores costos indirectos, como el transporte, la pérdida de ingresos o la contratación de servicios de cuidado infantil.
- Hombres: Aunque los hombres también enfrentan costos y pérdida de tiempo, como se menciona antes, las mujeres son quienes tradicionalmente llevan una mayor carga de trabajo no remunerado, lo que las pone en una desventaja adicional.

Teniendo la información de "Soy yo- Mi Carpeta Ciudadana" en la palma de su mano, pudiendo acceder a su documentación digital disponible en todo momento de manera digital en línea permitirá la reducción de costos y el tiempo invertido en consulta de trámite presenciales reducido considerablemente por todas las mujeres y hombres dominicanos.

En resumen:

Las mujeres tienden a vivir las causas y consecuencias de la problemática de manera más intensa debido a las desigualdades de género históricas, como la sobrecarga de trabajo y/o doméstico, el acceso limitado a la tecnología y la dependencia de los servicios públicos. La falta de un sistema centralizado y digitalizado afecta principalmente su capacidad para acceder rápidamente a los servicios que necesitan, lo cual es aún más evidente cuando las mujeres tienen hijos o responsabilidades de cuidado.

"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" tiene el potencial de aliviar estas disparidades al proporcionar una plataforma centralizada, accesible digitalmente, que simplifique los trámites y reduzca las barreras de acceso. De esta forma, no solo se optimiza el tiempo y los recursos, sino que también se promueve la igualdad de oportunidades para las mujeres equitativamente al de los hombres, al empoderarlas a través del control y acceso a sus datos.

¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica? Mencione si el problema es importante y tiene efectos particulares en una determinada población vulnerable, tales como: Personas adultas mayores, personas indígenas, pueblos y/o comunidades indígenas, trabajadoras/trabajadores del hogar, personas que viven con VIH, afrodescendientes.

Sí, el problema afecta de manera particular a diversas poblaciones en situación de vulnerabilidad, quienes enfrentan barreras adicionales para acceder a los servicios públicos debido a su situación socioeconómica, condiciones de salud, edad o pertenencia a grupos históricamente marginados:

1. Personas adultas mayores

Las personas mayores a menudo tienen dificultades para movilizarse físicamente a diversas oficinas gubernamentales, y muchos no están familiarizados con las tecnologías digitales, lo que los excluye de los sistemas en línea. Esto se traduce en retrasos para acceder a servicios esenciales, como atención médica, pensiones o subsidios.

Este grupo depende en gran medida de servicios públicos para cubrir necesidades básicas, y la falta de centralización e interoperabilidad genera enormes barreras.

2. Comunidades rurales y en situación de pobreza

Las comunidades rurales, muchas de ellas en situación de pobreza, suelen estar alejadas de las oficinas gubernamentales, lo que implica mayores costos de transporte y largos desplazamientos. Además, enfrentan barreras relacionadas con la falta de conectividad a internet y acceso limitado a dispositivos tecnológicos, lo que los excluye de los sistemas digitales.

La exclusión de estas comunidades refuerza desigualdades económicas y sociales, limitando su acceso a servicios cotidianos provistos por las instituciones de gobierno como son programas de desarrollo, servicios de salud y oportunidades educativas.

3. Trabajadoras y trabajadores del hogar

Este grupo enfrenta horarios inflexibles y, a menudo, largas jornadas laborales, lo que dificulta que puedan desplazarse o invertir tiempo en realizar trámites gubernamentales. Además, suelen tener menos acceso a recursos tecnológicos y, en algunos casos, viven en condiciones laborales.

Estas barreras agravan su vulnerabilidad económica y social, limitando su acceso a derechos laborales, servicios de salud y protección social.

"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" es un aplicativo gratuito descargable de fácil accesibilidad en la palma de tu mano disponible en todos los sistemas operativos de dispositivos móviles de los usuarios dominicanos.

4. Personas que viven con VIH

Este grupo enfrenta desafíos específicos al acceder a servicios médicos y sociales debido al estigma asociado a su condición. La burocracia y la fragmentación de los servicios públicos pueden generar retrasos en la obtención de medicamentos, certificaciones y otros trámites necesarios para su tratamiento.

La falta de acceso rápido y eficiente a sus derechos pone en riesgo su salud y bienestar, además de perpetuar la discriminación institucional.

Con "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" el ciudadano tendrá manejo de su información personal médico en todo momento.

5. Afrodescendientes

Muchas personas afrodescendientes, especialmente en zonas rurales o de bajos recursos, enfrentan obstáculos para acceder a servicios públicos debido a la discriminación histórica y la falta de políticas inclusivas que atiendan sus necesidades.

La exclusión de esta población refuerza desigualdades sistémicas y perpetúa barreras para acceder a servicios básicos, educación y empleo.

Con "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" el ciudadano no tendrá que sentir trato desigual, por tratarse de un lugar seguro digital en el que interactúa directa y únicamente el ciudadano con sus informaciones personales sobre servicios básicos gubernamentales.

"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" presenta la oportunidad de centralizar en un mundo digital esos servicios esenciales más utilizados por la ciudadanía dándoles la oportunidad de conocer la información en línea que posee las instituciones gubernamentales en sus sistemas como un derecho que les pertenece a cada uno de manera individual. Con el potencial de transformar la relación entre las instituciones públicas y las comunidades vulnerables, promoviendo un acceso más justo y equitativo a los servicios esenciales.

¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema?

"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" está vinculado con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) debido a su impacto en la mejora del acceso a los servicios públicos, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento de las instituciones. A continuación, los ODS relacionados:

1. ODS 1: Fin de la pobreza

Porque es evidente la falta de acceso rápido y eficiente a servicios públicos esenciales, que afecta principalmente a las personas en situación de pobreza, quienes enfrentan barreras económicas y sociales para realizar trámites y acceder a beneficios como subsidios, atención médica y programas sociales.

"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" facilita la conexión de los ciudadanos con los servicios sociales necesarios para reducir la pobreza y las desigualdades económicas.

2. ODS 5: Igualdad de género

Debido a su rol tradicional como principales cuidadoras y amas de casa, y más recientemente como ocupantes de puestos laborales de mayor carga, las mujeres suelen verse más afectadas

por la burocracia. Esto se evidencia en las dificultades que enfrentan para acceder a información sobre sus trámites, especialmente en contextos de desigualdad de género

"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" Simplifica el acceso a la verificación e información sobre servicios esenciales y trámites previos, digitalizados y centralizados en la plataforma, permitiendo a las mujeres ahorrar tiempo y acceder más fácilmente a beneficios sociales y económicos.

3. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Los trámites fragmentados y las ineficiencias del sistema tradicional limitan la productividad económica de los ciudadanos, quienes invierten tiempo valioso en procesos burocráticos.

Con "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" la digitalización de trámites fomenta una administración pública más eficiente, lo que reduce costos y tiempo, impulsando el desarrollo económico.

4. ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

La falta de interoperabilidad y centralización en los servicios públicos refleja una debilidad en la infraestructura tecnológica de las instituciones en el país, limitando la eficiencia de las instituciones gubernamentales y el acceso de los ciudadanos a servicios modernos.

Con "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" las instituciones participantes se enmarcan en un esfuerzo por desarrollar infraestructura tecnológica innovadora y sostenible mediante la creación de una plataforma digital integrada, segura e interoperable. Esto fomenta la modernización de los servicios públicos y la adopción de tecnologías de la información como herramientas clave para el desarrollo.

5. ODS 10: Reducción de las desigualdades

Las comunidades rurales, personas en situación de vulnerabilidad y grupos marginados enfrentan mayores barreras para acceder a los servicios públicos debido a la falta de infraestructura tecnológica y centralización de trámites.

Con "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" la plataforma busca garantizar igualdad de acceso a servicios públicos, independientemente del lugar de residencia o situación socioeconómica.

6. ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

La falta de interoperabilidad entre instituciones y la percepción de opacidad en los trámites genera desconfianza en la gestión pública.

Con "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" fortalece la transparencia, reduce la corrupción al minimizar trámites físicos y fomenta la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales.

7. ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

La implementación de un sistema digital e interoperable requiere colaboración entre múltiples instituciones gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil.

Con "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" se promueve la participación ciudadana entre todos los actores de la sociedad dominicana con la integración para lograr un ecosistema tecnológico eficiente y sostenible.

"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" no solo responde a problemas administrativos y tecnológicos del gobierno dominicano, sino que también contribuye directamente al cumplimiento de varios ODS, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible en la República Dominicana.

Descripción del compromiso

4. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

La administración pública dominicana ha operado durante décadas bajo un modelo de trámites físicos y fragmentados. Este sistema ha obligado a los ciudadanos a llevar documentos de una institución a otra para completar procesos básicos, lo que consume tiempo, recursos y, con frecuencia, genera frustración. Además, la falta de interoperabilidad entre instituciones ha impedido una gestión fluida de datos y servicios.

Este problema afecta a toda la población, pero tiene un impacto desproporcionado en mujeres, adultos mayores, personas con discapacidades y comunidades rurales. Las mujeres, por ejemplo, enfrentan barreras adicionales debido a su doble rol en el ámbito laboral y familiar, mientras que las comunidades rurales lidian con la distancia física a los centros de servicios y la limitada conectividad digital.

El programa Burocracia Cero, lanzado en 2021, fue un paso significativo hacia la modernización de la administración pública. Como parte de la Agenda Digital 2030, esta iniciativa se centró en simplificar trámites, eliminar redundancias y fomentar la interoperabilidad institucional. Una de sus últimas y más recientes estrategias implementadas en el año 2024 clave fue la implementación de los quioscos de servicio "Viaje Cero", instaladas en las gobernaciones provinciales, que permiten a las comunidades rurales acceder de manera física a servicios básicos sin necesidad de trasladarse a las capitales o grandes ciudades.

Logrando:

- Reducción de trámites innecesarios y duplicados.
- Creación de un Catálogo Nacional de Servicios Públicos que mapea los trámites disponibles en todo el país.
- Incorporación de herramientas digitales, como Gob.do, para agilizar procesos administrativos.
- Acercamiento de los servicios públicos a comunidades marginadas mediante los quioscos "Viaje Cero".

No obstante, Burocracia Cero enfrenta limitaciones significativas: su alcance se centra en soluciones físicas y puntuales, dejando sin resolver la necesidad de que los ciudadanos tengan acceso continuo y digital a sus datos e información personal.

5. ¿Qué solución propone?

"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" propone una solución más ambiciosa y transformadora. Este proyecto busca centralizar y digitalizar los datos ciudadanos en una plataforma segura, accesible y unificada, permitiendo a las personas ofrecerles acceso centralizado, control total y transparente sobre su información personal relacionada con trámites y servicios públicos de manera autónoma y en cualquier momento.

A través de esta plataforma, los ciudadanos podrán acceder a sus documentos esenciales, como certificados de nacimiento, licencias de conducir y registros médicos, desde un dispositivo digital. Esto no solo elimina las barreras físicas, sino que también empodera a las personas al darles control total sobre su información personal.

6. ¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso?

- Resultados a corto plazo (fecha de término del Plan de Acción):

- Incrementar el conocimiento público sobre la Carpeta Ciudadana y sus beneficios a través de campañas informativas específicas.

- Incrementar la adopción del uso de credenciales verificables en trámites cotidianos, como aperturas de cuentas bancarias, inscripción en instituciones educativas o acceso a beneficios sociales.

- Establecer un sistema básico de notificaciones automáticas para informar a los usuarios sobre actualizaciones, vencimientos de documentos o eventos relevantes relacionados con sus trámites.

- Resultados a mediano plazo (posterior al Plan de Acción):

- Las instituciones públicas y privadas empezarán a trabajar con un estándar común de credenciales verificables, simplificando procesos y fomentando la interoperabilidad.

- La automatización de recordatorios y notificaciones reducirá los tiempos de respuesta y minimizará los trámites olvidados o incompletos, beneficiando tanto a los ciudadanos como a las instituciones.

Análisis del compromiso

Preguntas	Respuestas (si no aplica, responda N/A)
5. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?	"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" promueve la transparencia al proporcionar a los ciudadanos acceso centralizado, claro y seguro a su información personal y a sus servicios públicos. A través de una plataforma digital integrada, se eliminan intermediarios y procesos

	redundantes, lo que facilita la comprensión y acceso a la información de sus trámites gubernamentales. Además, el seguimiento en tiempo real de solicitudes y la interoperabilidad entre instituciones garantizan la actualización y consistencia de los datos. Este enfoque no solo permite a los ciudadanos empoderarlos de conocer y tener control propio sobre sus datos, sino que también refuerza la confianza en la administración pública al evidenciar eficiencia y claridad en la gestión estatal. Con estas herramientas, "Soy Yo RD- Mi Carpeta Ciudadana" transforma la relación entre los ciudadanos y el gobierno, alineándose con los principios de gobierno abierto para construir una gobernanza más transparente y accesible. • La Carpeta Ciudadana permitirá a los ciudadanos consultar datos relacionados con trámites, como actas de nacimiento, certificados de residencia, entre otros, directamente desde la aplicación. Esto elimina la necesidad de acudir a oficinas físicas y facilita el acceso a la información en tiempo real, evitando los costos y tiempos asociados con los trámites presenciales. • Los ciudadanos podrán seguir el estado de sus solicitudes, permitiendo una visión clara de las etapas del proceso administrativo, desde la presentación hasta la resolución.
6. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	"Soy Yo RD - Mi Carpeta Ciudadana" fomenta la rendición de cuentas al digitalizar y centralizar los trámites, permitiendo un seguimiento en tiempo real de las solicitudes. Esto facilita la supervisión de los procesos internos de las instituciones públicas, promoviendo la eficiencia y la transparencia. La interoperabilidad entre organismos también facilitará la evaluación continua de su desempeño, lo que permitirá identificar áreas de mejora y responsabilizar a las instituciones por su gestión. Para los ciudadanos, la plataforma le otorga acceso a información clara sobre el estado de sus trámites, lo que les permite entender cómo avanza la implementación y evaluar la calidad del servicio recibido. Además, los sistemas de monitoreo y evaluación generarán métricas públicas sobre el desempeño de los servicios, lo que permitirá a los ciudadanos y organismos independientes

	auditar el impacto y la efectividad de la plataforma, asegurando un proceso transparente y participativo. - La Carpeta Ciudadana facilita el acceso a los documentos oficiales en tiempo real, permitiendo a los ciudadanos monitorear el progreso de sus trámites y verificar la veracidad de los documentos proporcionados por el Estado. Esto reduce la opacidad y genera confianza en los procesos administrativos. - Los organismos públicos podrán ofrecer información actualizada y accesible sobre el estado de los trámites, mejorando la comunicación y la relación con los ciudadanos. - Los ciudadanos podrán acceder a su Carpeta Ciudadana desde cualquier lugar, en cualquier momento, para verificar el avance de sus trámites, conocer el estatus de solicitudes, y recibir notificaciones automáticas de cualquier cambio o actualización. - Esto les proporcionará una visión clara y continua del estado de los trámites, lo que mejora la transparencia y les permite saber exactamente en qué etapa se encuentran sus solicitudes. - La Carpeta Ciudadana incluirá un sistema de monitoreo público que permita a los ciudadanos conocer el progreso de la implementación del sistema a nivel nacional y local. Se podrán consultar indicadores clave de desempeño como: Número de datos integrados; Porcentaje de población registrada y Reporte de incidentes sobre disponibilidad de los datos. Estos datos estarán disponibles en una sección abierta dentro del portal informativo soyord.gob.do para promover la rendición de cuentas de las instituciones encargadas de la implementación.
7. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" mejorará la participación ciudadana al ofrecer una plataforma digital que permite a los usuarios interactuar directamente con los servicios públicos, lo que les da un mayor control sobre su información y manejo sobre sus trámites. Al integrar herramientas de retroalimentación y seguimiento en tiempo real, la plataforma permitirá que los ciudadanos proporcionen comentarios y sugerencias para mejorar los servicios. Esto facilita la

	participación activa en la definición de soluciones y en el monitoreo del progreso del proyecto. Para involucrar proactivamente a la ciudadanía y grupos involucrados, el sistema permitirá la recolección de datos sobre las experiencias de los usuarios, lo que puede ser utilizado para ajustar y mejorar los servicios según necesidades. Además, se promoverá la inclusión mediante el acceso a información clara y accesible, y mediante el uso de canales de comunicación abiertos, como encuestas, consultas públicas y foros digitales. Esto garantiza que los ciudadanos, incluidos aquellos de sectores vulnerables, puedan ser escuchados y participar activamente en la toma de decisiones sobre la evolución de los servicios digitales. ▪ Se habilitarán mecanismos de participación directa dentro de la aplicación móvil, como secciones de sugerencias y ChatBot para la asistencia virtual para responder a incidentes o inquietudes de los usuarios. ▪ Previo a una mayor escalabilidad de la Carpeta Ciudadana, se implementarán consultas públicas y pruebas de usuario para recoger opiniones sobre las necesidades prioritarias de los ciudadanos. ▪ Antes del despliegue masivo de nuevas funcionalidades, como credenciales verificables o notificaciones automáticas, se realizarán pilotos con grupos representativos de ciudadanos. Esto permitirá ajustar el sistema según el feedback recibido. ▪ Personal especializado asistirá en comunidades remotas para garantizar que nadie quede fuera del sistema. ▪ Se compartirán estadísticas y métricas de uso con la ciudadanía para promover la transparencia y fomentar un diálogo abierto sobre su efectividad.
8. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?	"Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" promueve la equidad de género y combate las brechas de desigualdad al garantizar un acceso digital igualitario a los servicios públicos para todos los ciudadanos, independientemente de su género. A través de esta plataforma digital, se busca reducir las barreras físicas y burocráticas que históricamente han afectado más a las mujeres, especialmente aquellas en contextos de vulnerabilidad social, como las rurales o las que

				enfrentan mayores obstáculos en el acceso a servicios públicos debido a la falta de infraestructura digital. Las acciones contempladas para abordar los efectos diferenciados entre mujeres y hombres incluyen el diseño de la plataforma para ser accesible, fácil de usar y ofrecer a todos los ciudadanos la posibilidad de gestionar sus trámites y acceder a servicios esenciales, como salud y educación, de manera más rápida y eficiente. Esto es particularmente beneficioso para las mujeres, quienes, debido a las responsabilidades familiares y laborales, a menudo enfrentan mayores dificultades para realizar trámites presenciales. Al permitirles acceder de forma centralizada y digital a sus datos y servicios, "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" promueve una mayor igualdad de acceso, reduciendo las barreras que impiden una participación equitativa de las mujeres con los hombres en los servicios públicos. "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" persigue varios elementos de género relacionados con la igualdad de acceso e inclusión digital para todos los ciudadanos, independientemente de su género: Acceso equitativo a servicios públicos: Al digitalizar los trámites y centralizar la información personal, la plataforma busca garantizar que todos los ciudadanos no importan su género tengan acceso igualitario a servicios esenciales vinculados a la plataforma. Esto es especialmente para aquellos que histórica y tradicionalmente han enfrentado barreras adicionales, como la necesidad de desplazarse físicamente para acceder a informarse sobre estos servicios. Inclusión digital: Al ofrecer una plataforma accesible y fácil de usar, "Soy Yo RD – Mi Carpeta Ciudadana" busca incluir a todos los sectores de la población, incluyendo áreas rurales o vulnerables, que tradicionalmente han estado excluidas de la digitalización de servicios públicos.
Planificación del compromiso				Este es un proceso de planificación inicial que analiza en gran medida los hitos y los resultados esperados, así como las partes interesadas clave involucradas.
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas	
			Líder: OGTC	

Despliegue de funcionalidad notificaciones personalizadas.	Las instituciones que forman parte del ecosistema podrán enviar notificaciones masivas a demanda.	Febrero 2025	Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	O S C	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Integración credenciales verificables (Etapa I: caso de uso de licencias de conducir).	Los ciudadanos podrán compartir datos de manera segura con terceros mediante códigos de verificación únicos o enlaces temporales. Los agentes de DIGESETT podrán validar los datos de la licencia de conducir a través del mecanismo de credenciales verificables.	Abril 2025	Líder: OG TIC		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	O S C	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Integración nuevos datos en categorías de vehículos, protección social y datos de finanzas y empresas.		Junio 2025	Líder: OG TIC		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	O S C	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Integración nuevos datos en categorías de servicios básicos.	Los ciudadanos podrán acceder a sus datos relacionados a servicios de agua.	Diciembre 2025	DGII SUPÉRATE Superintendencia de Seguros Superintendencia de Bancos Registro Inmobiliario		
			Cámara de Comercio de Santo Domingo		
			Líder: OG TIC		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	O S C	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

			CAASD		
			CORAAVEGA		
			CORAASAN		
			CORAABO		
			CORAADUARTE		
			CORAAMOCA		
			CORAAPLATA		
			CORAAROM		
			CORAAMON		
Integración notificaciones programadas.	Los usuarios podrán recibir alertas sobre actualizaciones, vencimientos de documentos o eventos relevantes relacionados con sus trámites.	Enero 2026	Líder: OG TIC		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
Integración de ChatBot TAÍNA.	Interacción simplificada: Los usuarios podrán interactuar con la app de forma más intuitiva a través de respuestas automáticas y guías, mejorando la experiencia general y reduciendo la necesidad de navegar extensamente por la app. Asistencia 24/7: TAÍNA proporcionará soporte continuo, resolviendo dudas frecuentes y guiando a los usuarios en	Junio 2027	Líder: OG TIC		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	O S C	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
					GENIA

	tiempo real, lo que aumentará la satisfacción de los usuarios con el servicio.				
Integración total con servicios privados (bancos, seguros, etc.) a través de autenticación segura.	Los ciudadanos podrán compartir su información personal de manera segura, actualizada y certificada, eliminando la necesidad de presentar documentos físicos repetidamente. Asimismo, fomentará la confianza en las transacciones digitales, impulsará la inclusión financiera y asegurará el cumplimiento regulatorio al proporcionar un método confiable y estandarizado para validar datos en tiempo real.	Diciembre 2027	Líder: OG TIC		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	O S C	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Superintendencia de Bancos Superintendencia de Seguros		JCE
Interoperabilidad completa con el sistema de Salud Digital y otros ecosistemas claves.	Integración Expediente Único de Salud: Los usuarios podrán consultar, gestionar y tener acceso a su historia clínica en un solo lugar.	Diciembre 2028	Líder: MISPAS		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	O S C	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			OG TIC SISALRIL Superintendencia de Seguros		

Interoperabilidad completa con el ecosistema educativo.	Integración Expediente Único Educativo: Los usuarios podrán consultar, gestionar y tener acceso a su historial educativo en un solo lugar.	Diciembre 2028	Líder: MINERD		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	O S C	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			MESCYT INFOTEP INAP ITLA		

Seguimiento del compromiso

Este es un proceso en donde se definen mecanismos para dar seguimiento a la implementación de los hitos y resultados desarrollados en la sección anterior. Esta sección debe dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se va a verificar el cumplimiento del compromiso?

Indicadores

(Los indicadores pueden ser cualitativos o cuantitativos de acuerdo a los hitos, acciones y resultados del compromiso. Es altamente recomendable incluir indicadores de género que contribuyan a que durante la implementación de los hitos se contemplen elementos de perspectiva de género).

- Cantidad de descargas totales al 2025: $\geq 1,000,000$
- Cantidad de descargas totales al 2028: $\geq 3,500,000$
- 2028: Reducción del 50% en los tiempos de validación de identidad en bancos y aseguradoras mediante Soy Yo RD.
- 2028: Disminución del 30% en casos de errores en trámites debido a documentación incompleta, gracias al acceso directo a datos integrados.

Plataforma virtual de control social al Ciclo Presupuestario Nacional

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso 4	Plataforma virtual de control social al Ciclo Presupuestario Nacional		
Breve descripción del compromiso	Página web o portal gubernamental especializado en compilar, sistematizar y orientar activamente a la ciudadanía sobre los mecanismos de participación social disponibles en cada etapa del ciclo presupuestario nacional: (i) formulación, (ii) discusión y aprobación, (iii) ejecución, y (iv) seguimiento y evaluación. Por medio a la referida plataforma y mediante un uso intensificado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), funcionarios y servidores públicos han de interactuar directamente con los/as usuarios/as, a los fines de informarles qué deben hacer en cada momento del ciclo presupuestario y cómo pueden canalizar la recepción de sus respectivas propuestas o requerimientos a instituciones públicas. Por medio de la herramienta se ha de asegurar criterios de inclusión a sectores vulnerables y subrepresentados. La plataforma sería además una herramienta de educación presupuestaria, que procure acercar a no más de tres clics las posibilidades de la ciudadanía de informarse íntegramente sobre el ciclo presupuestario, reduciendo burocracia, tiempo de espera y recursos públicos, a la vez que impacta en los indicadores de transparencia presupuestaria, participación social y vigilancia al Presupuesto General del Estado.		
Instancia gubernamental responsable	Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)

	Dirección General de ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), entidad que coordina integralmente la iniciativa. Dirección general + Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto. Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). Dirección de Estudios Económicos y Seguimiento Financiero. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Viceministerio de Planificación e Inversión Pública (VIPLAN). + Viceministerio De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Regional (VIOTDR). Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (OGTIC). En representación del conjunto de instituciones públicas con mayor incidencia en las etapas I y III del Ciclo Presupuestario: formulación y ejecución.	<i>El rol de las organizaciones de la sociedad civil está enfocado al acompañamiento técnico, seguimiento, monitoreo y vigilancia que las organizaciones pueden realizar durante la implementación de los compromisos.</i> Inicialmente, las tres integrantes de Sociedad Civil dentro del 2do. Foro Multiactor: • Participación Ciudadana. • Fundación Solidaridad. • Internet Society capítulo República Dominicana.	Cuando sea relevante, por favor indique la función e involucramiento del parlamento o del Departamento Legislativo y de otros actores como el sector privado para el éxito del compromiso. Si no se han involucrado previamente, mencione cómo se involucrarán durante o después de la adopción del plan Cámara de Diputados de la República Dominicana. Oficina de Análisis y Seguimiento Evaluación Presupuestaria (OASEP). En representación de la institución con mayor incidencia en la etapa de II del Ciclo Presupuestario: Discusión y aprobación del Presupuesto.
--	--	--	--

			Cámara de Cuentas de la República Dominicana. Departamento de Control Social. En representación de la institución con mayor incidencia en la etapa de IV del Ciclo Presupuestario: seguimiento y evaluación.
Período cubierto	2024 – 2028		
Definición del problema			
1. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar? Busca corregir el elevado nivel de dispersión de las iniciativas gubernamentales gestionadas por distintas instituciones públicas que habilitan parcialmente algún espacio de participación social con potencial impacto en el Presupuesto General del Estado. Los mecanismos existentes solo cumplen muy parcialmente los 10 Principios de Participación Pública en las Políticas Fiscales, de GIFT, evidenciando retos importantes para la sostenibilidad de los indicadores 125 a 142 de participación social en el presupuesto, de la Encuesta de Presupuesto Abierto de IBP. ¿Quiénes están afectados/as? Ciudadanía en general y, específicamente, representantes de organizaciones de sociedad civil, gremios, grupos campesinos, colectivos de mujeres organizadas, colectivos de personas con discapacidad, entre otros. ¿Dónde está ocurriendo? Nivel nacional y, particularmente zonas periféricas del interior del país. ¿Cómo se han visto afectados/as?			

Desconocimiento de las oportunidades de participación social en el ciclo presupuestario y, por ende, poca o nula capacidad de canalizar sus necesidades y requerimientos correctamente en el momento oportuno y por vía a la instancia gubernamental competente. Además, los espacios existentes no permiten explícitamente una interacción bidireccional de los funcionarios y servidores públicos con la sociedad civil, acogiendo también a sectores vulnerables y subrepresentados, así como abordando los seis temas claves de la presupuestación (1. Asuntos macroeconómicos 2. Pronósticos de ingresos, políticas y administración 3. Políticas de gasto social 4. Niveles de déficit y deuda 5. Proyectos de inversión pública 6. Servicios públicos).

¿Cuándo se han visto más afectados/as?

En el último trimestre del año, especialmente en los meses de noviembre y diciembre, tras la culminación de la etapa de discusión/aprobación del Presupuesto General del Estado, cuando ya se ha agotado la posibilidad de participar de los procesos de decisión sobre las prioridades sectoriales ya formuladas por las instituciones públicas, discutidas y aprobadas en términos presupuestarios.

¿Cuándo empezó el problema?

Es un problema que se viene arrastrando desde la propia aprobación de la actual Ley núm. 423-06 Orgánica de Presupuesto, en 2006. No obstante, paradójicamente se ha intensificado tras el auge de las TIC y con el cierre de la brecha digital en la década siguiente, al no organizarse y sistematizarse estos procesos, bajo un compromiso explícito de las entidades públicas que intervienen.

¿Cuánto tiempo ha impactado el problema a los/as afectados/as?

Al menos 14 años, desde que se tiene registro de la entrega del Proyecto de Presupuesto General del Estado al Congreso Nacional, a más tardar el 1 de octubre, lo cual ocurre desde el año 2010. No obstante, tras la pandemia del COVID-19, se evidencia además un deterioro en los espacios de participación social del Congreso Nacional.

2. **¿Cuáles son las causas del problema?**

1. Ha primado una visión parcelaria de la transparencia, con instituciones públicas produciendo iniciativas gubernamentales aisladas de portales web. Las principales son resumidas a continuación:
 1. [Consejos de Desarrollo territoriales](#) (municipales, provinciales, regionales), VIOTDR.
 2. [Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales](#) (RUDCT);
 3. [Gobierno en las provincias](#).
 4. [Comisión Bicameral de Presupuesto](#), en el Congreso Nacional.

5. Mapa Inversiones (MEPyD); 6. Encuentros Ciudadanos con Presupuesto (DIGEPRES). 7. Simulador Presupuestario (DIGEPRES). 8. Ojo Ciudadano (Cámara de Cuentas). 2. Si bien individualmente estas suplen alguna necesidad puntual de información en alguna etapa de la planificación o de la presupuestación, al estar desarticuladas y escasamente interoperables, carecen de una perspectiva integral del ciclo presupuestario, lo que reduce el impacto efectivo de la participación social en el Presupuesto General del Estado. 3. La desarticulación de estas iniciativas limita además la capacidad de la administración gubernamental de llegar a grandes audiencias, así en la población en especial condición de desigualdad o grupos vulnerables.
3. ¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres? Plataforma virtual de control social al Ciclo Presupuestario Nacional brinda la oportunidad de incrementar la visibilidad y socialización del gasto público vinculado a equidad de género (presupuestos con perspectiva de género), así como de generar espacios de interacción entre los actores estatales y no estatales con especial interés en la formulación y ejecución de este gasto etiquetado.
4. ¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica? Tiende a afectar proporcionalmente más a personas con algún tipo de discapacidad físico-motora con dificultad de asistir a las reuniones presenciales de alguna de las iniciativas enlistadas en la pregunta 2. También puede afectar a determinados grupos de mujeres que, por el peso de las tareas del hogar y de cuidados, no pueden asistir a las reuniones o encuentros presenciales antes descritos.
5. ¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema? Mencione los Objetivos de Desarrollo Sostenible que engloba el problema público. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Descripción del compromiso

1. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

¿Qué soluciones se pusieron a disposición para este problema en años anteriores? ¿Qué tan exitosas han sido?

Desde la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) se genera el documento [Control social en la formulación del Proyecto de Presupuesto General del Estado](#), desde año 2022. Este informe contiene los proyectos de inversión que son incluidos en el proyecto de presupuesto anual, previo a ser validados en los consejos de desarrollo territoriales. Por medio a un cruce de códigos SNIP, este documento demuestra hasta qué punto los proyectos de inversión responden a determinadas demandas ciudadanas. No obstante, se trata de un producto puntual, que solo se genera una vez al año y con una fecha de corte contenida en el calendario de formulación presupuestaria. Además, no permite interactuar a los usuarios, ni tiene por objeto cerrar brechas de acceso, ni integrar las demás etapas del ciclo presupuestario. Por lo tanto, solo aborda parcialmente la primera etapa del ciclo.

Por otra parte, aunque es destacable que República Dominicana ha quedado en el puesto 4 entre 125 países en participación social en el presupuesto, en el [Índice de Presupuesto Abierto 2023](#) de la International Budget Partnership (IBP), también vale apuntar que resultados como estos no son sostenibles en el tiempo si dependen para ello de iniciativas desarticuladas o que dialoguen poco entre sí, sobre todo al momento de escalar a indicadores estratégicos de *calidad de la participación* (diálogo bilateral e interactivo, retroalimentación e inclusión a sectores excluidos), más allá de solo los indicadores de *cobertura*.

2. ¿Qué solución propone?

Se propone una plataforma virtual que sea transversal a todo el ciclo presupuestario, organizando las iniciativas gubernamentales dispersas en transparencia y control social, desde el rol que cumplen estas en cada una de las etapas del ciclo presupuestario, a fines de orientar a la ciudadanía respecto a los instrumentos de participación con los que cuentan en cada etapa, los tiempos y mecanismos específicos de acceso. La plataforma serviría además para fomentar intercambio de ideas y socialización entre las instituciones públicas, organizaciones de sociedad civil y ciudadanía en general, por lo que tendría un carácter interactivo y dinámico, bajo cierto protocolo de uso y normas conductuales.

Con esta plataforma se lograría:

1. Corregir la alta dispersión de iniciativas aisladas y poco interoperables;
2. Potenciar los indicadores de participación social vinculados a la calidad de la participación: inclusión, retroalimentación o feedback y diálogo bidireccional.

3. Garantizar la participación de instituciones públicas, más allá de MEPyD y DIGEPRES, en los mecanismos de gobernanza del ciclo presupuestario, lo cual fomenta la sostenibilidad.
4. Acercar aún más el gobierno a la ciudadanía, sobre todo en áreas de presupuestación y planificación, con elevado velo técnico y tecnocracia.

Además, es vale destacar que, en el mediano-largo plazo, se lograría más con menos recursos. Una plataforma virtual, a diferencia de los encuentros presenciales, significa menos viáticos, menos gastos de alquiler, menos combustible y menos gastos en servicios básicos. No obstante, vale destacar que la herramienta no pretende sustituir los mecanismos ya existentes, sobre todo los que depende de un marco normativo, como los consejos de desarrollo territoriales. Más bien, complementaría en aquellos aspectos que los espacios de participación tradicionales, por sus estructuras anquilosadas, no pueden cumplir.

3. **¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso?**

¿Qué resultados nos gustaría obtener? ¿Qué cambios en el conocimiento, habilidades y capacidades queremos lograr? ¿Qué cambios en el comportamiento, los sistemas y las prácticas queremos crear?

- **Resultados a corto plazo (fecha de término del Plan de Acción):**
- *Describa los resultados que se esperan lograr al término del Plan de Acción.*

En el corto plazo (cierre del año 2025) se procurará al menos tener montada la plataforma digital, con el módulo *informativo* plenamente habilitado. Es decir, disponer de todo lo vinculado al rol divulgativo de la gobernanza presupuestaria: módulos de educación presupuestaria, glosarios, preguntas frecuentes, explicaciones detalladas de cada etapa del ciclo presupuestario, videos animados, infografías, así como enlaces e hipervínculos a cada una de las iniciativas gubernamentales con alguna incidencia por etapa del ciclo presupuestario.

Por medio a la plataforma y con acceso abierto al público, se comenzarán además pruebas piloto de Encuentros Ciudadanos virtuales, socializando contenidos de informes sectoriales e invitando a determinadas instituciones públicas a presentar avances/logros puntuales.

- **Resultados a mediano plazo (posterior al Plan de Acción):**
- *Describa los resultados que se buscan alcanzar posterior a la fecha de finalización del Plan de Acción.*

En el mediano plazo (2026 en adelante) se iniciaría la habilitación plena del módulo *interactivo/divulgativo*, es decir, la apuesta por la transparencia proactiva en todo el gobierno central. Lo que el primer año eran solo ejercicios pilotos aislados de socialización o rendición de cuentas, ahora se constituye en la piedra angular de la plataforma, garantizando que, al menos a nivel ministerial se cuente con el compromiso institucional de participar en los diálogos abiertos, de recoger determinados requerimientos y demandas sociales para ponderar su inclusión en la formulación presupuestaria del año siguiente, o justificar por qué no se incluyen otras.

Además, en esta etapa se habilitan plenamente los criterios de inclusión social, participialmente para personas con discapacidad o grupos en alguna situación de exclusión.

Análisis del compromiso

Preguntas	Respuestas (si no aplica, responda N/A)
1. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?	Este compromiso tiene el potencial significativo de elevar aún más los niveles de transparencia y control social, sobre todo porque al articular todo el ciclo presupuestario, garantiza sostenibilidad. El conjunto de acciones a implementar con esta plataforma se inspira en las directrices de la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, así como en la Declaración sobre Gobierno Abierto, los indicadores 125 al 142 de la Encuesta de Presupuesto Abierto de IBP y en los 10 Principios de Participación Pública en las Políticas Fiscales, de GIFT. Se incrementa la transparencia porque apunta explícitamente a las áreas en las que todavía República Dominicana presenta oportunidades de mejora: espacio abierto, inclusión, diálogo bidireccional, feedbacks o retroalimentación a requerimientos ciudadanos y cobertura temática (1. Asuntos macroeconómicos 2. Pronósticos de ingresos, políticas y administración 3. Políticas de gasto social 4. Niveles de déficit y deuda 5. Proyectos de inversión pública 6. Servicios públicos).

2. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	En la medida en la que transparente plenamente todas las tareas que permean a cada etapa del ciclo presupuestario, con responsabilidades institucionales, tiempos y mecanismos de accesos. Además, con el módulo <i>interactivo</i>, en la medida en que posibilita que los representantes institucionales rindan cuentas a la ciudadanía respecto a sus ejecutorias en un período determinado, en un diálogo de acceso abierto y bidireccional. En concreto, ha de influir en mover el indicador 135 de IBP sobre participación pública a nivel ministerial, actualmente reprobado en D para el caso dominicano. Además, en la medida en que a mediano plazo se logre compromiso por parte del Congreso Nacional, se impactaría en los indicadores de participación 136 al 139, actualmente también en D (reprobado).
3. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	Precisamente por poner el foco en el conocimiento pleno de las etapas del ciclo presupuestario y sus implicaciones específicas, es que es posible mejorar este compromiso cívico, potenciando el uso de las TIC y la interacción con representante de institucionales. La reducción de burocracia, tiempo y recursos es un factor adicional para tomar en cuenta. Al tratarse de una plataforma virtual reduce las dificultades que plantea para los ciudadanos el traslado presencial, sobre todo cuando se trata de largas distancias. Por otra parte, hay que subrayar que la iniciativa complementa los mecanismos de participación ya existentes, con lo cual toma el nicho no cubierto por estos.

4. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?	Por medio a esta plataforma integral se difundiría y socializaría activamente las iniciativas desarrolladas en materia de presupuestos con perspectiva de género, y de cómo están siendo recogidas tanto en la etapa de formulación como de ejecución. Además, a partir de la formulación 2025 se dedica un acápite a la aplicación de la política de cuidados, lo cual incluye asignación de recursos y metas físicas por instituciones, lo cual tiene un impacto potencial en atacar brechas de género. También, otras novedades del proceso de formulación, como el clasificador por cambio climático serían difundidos. Los reportes e informes de gastos anuales en subsidios sociales o aquellos vinculados a calamidades públicas, que impactan proporcionalmente más en los quintiles de menores ingresos, población en entornos rurales empobrecidos y personas con discapacidad, sería incluido.
---	--

Planificación del compromiso

Este es un proceso de planificación inicial que analiza en gran medida los hitos y los resultados esperados, así como las partes interesadas clave involucradas.

Hitos <i>(Los hitos son parte de una serie de acciones o eventos que, al ser ejecutados, conducirán al logro del resultado que el compromiso desea alcanzar).</i>	Resultados esperados <i>(Los resultados son concretos y objetivamente verificables y son productos directos de actividades realizadas o implementadas).</i>	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas
	Plan de trabajo de diseño e	Marzo 2025	Líder: Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)

1. Conformación de la Comisión Coordinadora	implementación del Portal.		<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			DIGEPRES MEPyD OGTIC	Participación Ciudadana (PC). Fundación Solidaridad (FS). Internet Society (IS) capítulo República Dominicana.	Cámara de Diputados de la República Dominicana. Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
2. Primer piloto de plataforma digital.	Portal de prueba, ensayo-error, para migrar contenido módulo informativo.	Junio 2025	Líder: Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (OGTIC).		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
			DIGEIG MEPyD DIGEPRES	PC FS IS	Cámara de Diputados. Cámara de Cuentas.

3. Lanzamiento Plataforma virtual de control social al Ciclo Presupuestario Nacional: módulo informativo.	Portal en pleno funcionamiento y de libre acceso a usuarios/as.	Agosto 2025	Líder: OG TIC		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamentario, sector privado, etc)
4. Lanzamiento Plataforma virtual de control social al Ciclo Presupuestario Nacional: módulo divulgativo/interactivo	Portal en pleno funcionamiento y de libre acceso a usuarios/as.	Junio 2026	DIGEIG	PC	Cámara de Diputados.
			MEPyD	FS	
			DIGEPRES	IS	Cámara de Cuentas
			Líder: OG TIC		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamentario, sector privado, etc)
			DIGEIG	PC	Cámara de Diputados.
			MEPyD	FS	
			DIGEPRES	IS	Cámara de Cuentas

Seguimiento del compromiso

Este es un proceso en donde se definen mecanismos para dar seguimiento a la implementación de los hitos y resultados desarrollados en la sección anterior. Esta sección debe dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se va a verificar el cumplimiento del compromiso?

Indicadores

(Los indicadores pueden ser cualitativos o cuantitativos de acuerdo a los hitos, acciones y resultados del compromiso. Es altamente recomendable incluir indicadores de género que contribuyan a que durante la implementación de los hitos se contemplen elementos de perspectiva de género).

Hito I.

- **I.1.** Documento de plan de trabajo, con responsabilidades delimitadas por institución, recursos requeridos y cronograma de trabajo.
- **I.2.** Cantidad de reuniones comisión coordinadora para implementación plan de trabajo.
- **I.3.** Una actividad por semestre con Organizaciones de la Sociedad Civil, incluyendo género y discapacidad, para repasar avances y resultados.

Hito II.

- **II.1.** Cantidad de ensayos probados por institución, en plataforma disponible para equipo comisión coordinadora.
- **II.2.** Al menos una iniciativa institucional por cada etapa del ciclo presupuestario incorporada en la versión de prueba.
- **II.3.** Al menos tres contactos institucionales de referencia por institución, para complementar contenidos divulgativos iniciales.

Hito III.

- **III.1.** Una actividad de lanzamiento de la plataforma.
- **III.2.** Cantidad de visitas online registradas en primeros seis meses de funcionamiento.
- **III.3.** Cantidad de descargas registradas en documentos compartidos.
- **III.4.** Al menos un submódulo específico sobre presupuesto sensible al género, según etapas de ciclo presupuestario.

Hito IV.

- **IV.1.** Al menos tres actividades de tipo *diálogo virtual abierto gobierno-sociedad civil*, por cada etapa del ciclo presupuestario al cierre del tercer año.
- **IV.2.** Al menos tres experiencias vinculantes y demostrables de participación social por cada etapa del ciclo presupuestario al cierre del tercer año.
- **IV.3.** Al menos dos experiencias vinculantes y demostrables de participación social en las etapas de formulación y ejecución, para temáticas de género y discapacidad.

Monitoreo Satelital y Comunitario de la Deforestación y Tala de Árboles

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso 5	Monitoreo Satelital y Comunitario de la Deforestación y Tala de Árboles		
Breve descripción del compromiso	Fomentar la gestión comunitaria de la reforestación y regulación de la tala de árboles mediante prácticas sostenibles, a través de la participación ciudadana. Asimismo, busca promover la protección y gestión sostenible de los recursos forestales del país mediante el fortalecimiento de mecanismos de monitoreo, de participación comunitaria activa y el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
Instancia gubernamental responsable	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Oficina Gubernamental de Tecnologías de Información y Comunicación (OGTIC)	Red Dominicana de ONG Ambientales, Comités de Gestión Local	Universidades locales, sector privado
	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Período cubierto	2024-2028		
Definición del problema			
9. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?			
El compromiso aborda la deforestación no regulada y la tala ilegal que afecta zonas rurales vulnerables de la República Dominicana, generando una disminución de la calidad de los bienes y servicios que proporción los bosques para la sociedad (conservación de la biodiversidad; retención y formación de suelos; captación, infiltración y retención de agua, almacenamiento de carbono, entre muchos otros). Asimismo, los bosques reducen las perturbaciones provocadas por los acontecimientos catastróficos, como deslizamiento de			

tierras e inundaciones. Las comunidades locales, especialmente mujeres y agricultores, se ven afectados además por la disminución de recursos naturales y de los medios de vida para su subsistencia.
10. ¿Cuáles son las causas del problema? La agricultura (incluyendo el desmonte de tierras para ganado) son los principales factores de la deforestación. Esto, asociado con la debilidad en la aplicación efectiva de la regulación existente, monitoreo insuficiente, limitada participación comunitaria y ausencia de incentivos económicos para prácticas sostenibles.
11. ¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres? Los bosques proporcionan bienes y servicios de apoyo al sector agrícola, beneficios de la producción ganadera forraje y sombra que brindan los bosques y árboles. Los bosques proporcionan hogares para las abejas, murciélagos y otros polinizadores de los cultivos agrícola. Las mujeres enfrentan mayores dificultades debido a la dependencia de recursos naturales para actividades domésticas y económicas. Poblaciones rurales vulnerables, como comunidades. Fácil acceso a los alimentos de origen forestal disminuye el tiempo que las mujeres y el esfuerzo tiene que pasar para que sus familias tengan una nutrición adecuada.
12. ¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica? Para actividades domésticas y económicas. Poblaciones rurales vulnerables, como comunidades.
13. ¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema? Objetivo #5 Igualdad de Género, #13 Acción por el clima y #15 Vida de ecosistemas terrestres
Descripción del compromiso
7. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema? Programas nacionales de reforestación y regulación, con éxito limitado debido a la falta de recursos económicos y mecanismos tecnológicos.
8. ¿Qué solución propone? Implementar sistemas comunitarios de monitoreo forestal comunitario (incluyendo el uso de TIC), promover incentivos económicos para prácticas sostenibles y fortalecer la gobernanza local en la gestión de recursos forestales.
9. ¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso? Resultados a corto plazo (fecha de término del Plan de Acción): Capacitación de comunidades en monitoreo forestal comunitario (incluyendo TIC); aumento de áreas reforestadas en un 15%.

Resultados a mediano plazo (posterior al Plan de Acción): Reducción significativa de la tala ilegal; creación de sistemas comunitarios autosostenibles.					
Análisis del compromiso					
Preguntas		Respuestas (si no aplica, responda N/A)			
9. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?		Publicación de datos geoespaciales sobre áreas reforestadas y actividades de tala en una plataforma accesible.			
10. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?		Monitoreo ciudadano de actividades de tala y reportes públicos trimestrales del progreso del compromiso.			
11. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?		Involucrar a las comunidades locales en la definición de políticas y el seguimiento del progreso mediante talleres participativos.			
12. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?		Capacitación específica para mujeres en gestión forestal y monitoreo con TIC, reduciendo brechas de desigualdad.			
Planificación del compromiso					
Este es un proceso de planificación inicial que analiza en gran medida los hitos y los resultados esperados, así como las partes interesadas clave involucradas.					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Aperturar el acceso al público de la plataforma digital del Sistema de Información y Gestión de Iniciativas de Reforestación (SIGIR)	Una plataforma accesible para el público, con información geoespacial sobre áreas reforestadas y deforestadas.	Mayo 2025	Líder: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Ministerio de Economía, Planificación y de		

			Desarrollo (MEPyD)		
			Oficina Gubernamental de Tecnologías de Información y Comunicación (OGTIC)		
Realizar un Plan de formación para los comités comunitarios de monitoreo forestal comunitario	Establecer y capacitar comités locales en áreas piloto (subcuenca del río Tireo, cuenca alta del río Yaque del Norte) en el uso de TIC para el monitoreo de actividades de tala ilegal y reforestación, priorizando la inclusión de mujeres y comunidades vulnerables.	Octubre 2025	Líder: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Incorporación de tecnologías avanzadas en el monitoreo forestal comunitario	Adquirir y utilizar imágenes satelitales e inteligencia artificial (y otras herramientas tecnológicas) para identificar patrones de deforestación en tiempo real.	Junio 2027	Líder: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Ministerio de Agricultura		

Creación de incentivos económicos para prácticas forestales sostenibles	Establecer mecanismos financieros para que las comunidades adopten actividades de reforestación y conservación de bosques en sitios pilotos (microcuenca del río Tireo y subcuenca del río Blanco en la cuenta alta del río Yuna; zona de amortiguamiento Reserva científica Loma Quitaespuela)	Diciembre-2027	Líder: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEFDA)	Fundación Sur Futuro	
			Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA)	Plan Sierra	Fundación Loma Quita Espuela
			Instituto de Desarrollo de los Recursos Hidráulicos (INDRHI)	Otras ONGs	

Divulgación y acceso a la información de reforestación para la ciudadanía	Publicación de informes trimestrales sobre actividades de tala ilegal y reforestación, junto con datos relevantes accesibles desde la plataforma digital.	Junio-2028	Líder: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
Fortalecimiento de la gobernanza forestal mediante la creación e implementación de una campaña de sensibilización y educación ambiental, orientada a la reforestación y conservación de los bosques	Implementar talleres, charlas y material educativo para promover la protección de los recursos forestales entre ciudadanos y comunidades rurales.	Junio - 2026	Líder: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
Seguimiento y evaluación del impacto del compromiso	Diseñar y aplicar indicadores de desempeño para medir el avance en la reducción de la deforestación y los niveles de participación comunitaria.	Octubre-2028	Líder: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)

Seguimiento del compromiso

Este es un proceso en donde se definen mecanismos para dar seguimiento a la implementación de los hitos y resultados desarrollados en la sección anterior. Esta sección debe dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se va a verificar el cumplimiento del compromiso?

Indicadores

- Número de comités comunitarios formados y capacitados.
- Porcentaje de las comunidades objetivo que utilizan la plataforma digital de monitoreo forestal.
- Número de informes de monitoreo forestal ciudadano y satelital publicados.
- Número de usuarios capacitados en el uso de herramientas de monitoreo forestal y TIC.

Expediente Único de Salud

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso 6	Expediente Único de Salud		
Breve descripción del compromiso	Desarrollar una plataforma digital interoperable para el expediente único de salud que facilite a los proveedores de servicios de salud, tanto públicos como privados, la gestión y el uso seguro del historial médico de los pacientes. Esta plataforma también deberá permitir que los pacientes accedan a su expediente de salud y que se puedan realizar consultas del expediente en tiempo real para mejorar la continuidad y calidad de la atención médica.		
Instancia gubernamental responsable	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	- Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC) - Servicio Nacional de Salud (SNS) - Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) - Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) - Seguro Nacional de Salud (SENASA) - Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) - Dirección General de Medicamentos,	- Colegio Médico Dominicano (CMD) - Colegio Dominicano de Psicólogos (CODOPSI) - Asociación Nacional de Clínicas Privadas (ANDECLIP) - Asociación de Representantes, Agentes y Productores Farmacéuticos (ARAPF) - Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería (CODOPENF) - Asociación Dominicana de Administradoras de Riesgos de Salud (ADARS)	

	Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS) Ministerio de la Presidencia (MINPRE)		
Período cubierto	2024-2028		
Definición del problema			
1. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar? La fragmentación de sistemas y falta de digitalización y estandarización del historial médico en el sistema de salud dominicano genera pérdidas de información, retrasos en la atención médica y aumento del gasto en salud, afectando así a ciudadanos y ciudadanas que requieren algún servicio en instituciones de salud, tanto públicas como privadas. Este problema impacta de manera negativa a pacientes, personal médico y las instituciones de salud en general, este problema ha sido persistente debido a la falta de digitalización, estandarización e interoperabilidad de la información de salud que generan los sistemas de información.			
2. ¿Cuáles son las causas del problema? • Falta de interoperabilidad entre sistemas de salud. • Fragmentación de la información médica de los pacientes. • Ausencia de estandarización de los registros médicos. • Dependencia de registros en papel o en sistemas no digitalizados. • Dificultad en el seguimiento de los recursos y diagnósticos médicos.			
3. ¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres? El acceso limitado a una plataforma interoperable del expediente digital de salud afecta de manera desigual a mujeres y hombres, cada uno con desafíos específicos. Las mujeres, especialmente en áreas rurales, enfrentan una atención prenatal y reproductiva deficiente por la falta de seguimiento y coordinación entre proveedores, limitando su capacidad de tomar decisiones sobre su salud. Por otro lado, los hombres suelen tener dificultades para acceder a información sobre enfermedades crónicas y salud mental, lo que obstaculiza su atención proactiva. Aunque un sistema de salud digital podría mejorar la atención para ambos géneros, las desigualdades en el acceso, influenciadas por factores socioeconómicos y educativos, perpetúan una atención desigual.			
4. ¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica? Las mujeres y las personas adultas mayores son particularmente afectadas, ya que suelen tener un mayor número de consultas médicas y enfrentan obstáculos adicionales al no contar con información centralizada.			
5. ¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema? ODS 3: Salud y bienestar ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 16: Paz, iusticia e instituciones sólidas			

Descripción del compromiso

1. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

- Existen iniciativas aisladas de digitalización en algunos hospitales, pero estas carecen de una estrategia de implementación basada en un entorno interoperable.

- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en conjunto con otros actores del sector salud, realizaron el lanzamiento de la Estrategia Nacional de Salud Digital, lo cual servirá como base para el establecimiento de la gobernanza, el plan de interoperabilidad en salud y la ruta hacia la digitalización del sistema de salud dominicano.

- Se está en proceso de levantamiento de información y planificación para la realización de una Prueba de Concepto de Interoperabilidad de Sistemas de Información de Salud que abarca diferentes hospitales del sector público, lo cual servirá para validar los elementos necesarios para establecer una hoja de ruta para la implementación del Expediente Único de Salud.

2. ¿Qué solución propone?

Implementar un expediente digital de salud único e interoperable, accesible por cualquier proveedor de servicios de salud bajo las condiciones definidas para la atención médica. Esta plataforma busca reducir la duplicación de esfuerzos y costos, permitir la realización de diagnósticos efectivos promoviendo una medicina personalizada y de precisión, eficientizar la toma de decisiones de políticas públicas de salud basadas en datos y empoderar al ciudadano con el acceso a su expediente digital de salud.

3. ¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso?

¿Qué resultados nos gustaría obtener? ¿Qué cambios en el conocimiento, habilidades y capacidades queremos lograr? ¿Qué cambios en el comportamiento, los sistemas y las prácticas queremos crear?

- Resultados a corto plazo (fecha de término del Plan de Acción):

- Creación de la plataforma de expediente de salud digital interoperable.
- Alfabetización digital y capacitación del personal de salud y de actores vinculados a la prestación y gestión de servicios de salud en el uso herramientas digitales mediante un enfoque inclusivo y de igualdad de género.
- Fortalecimiento del Sistema General de Información de Salud y la infraestructura tecnológica para agilizar los procesos de gestión y las operaciones con datos de salud bajo estándares de interoperabilidad y una arquitectura robusta.
- Sensibilización de la ciudadanía en el uso del expediente único de salud.

- Resultados a mediano plazo (posterior al Plan de Acción):
 - Adopción del expediente de salud digital en el 80% de los centros de salud público y privados.
 - Reducción de tiempos de atención, reducción de costos y mejora en la calidad de los diagnósticos médicos.
 - Definición e implementación de normativas de gobernanza de los datos de salud, basados en las buenas prácticas y experiencias internacionales y regionales.

Análisis del compromiso

Preguntas	Respuestas (si no aplica, responda N/A)
1. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?	Este compromiso permitirá a los ciudadanos monitorear su historial de salud, y se garantizará el uso adecuado de los recursos en salud, al contar con un sistema digital trazable y transparente.
2. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	Facilitará el monitoreo del uso de recursos en salud pública, permitiendo una rendición de cuentas más transparente y detallada.
3. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	Los ciudadanos tendrán acceso a su historial médico, podrán consultar y gestionar sus datos de salud de forma más proactiva.
4. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?	La plataforma asegurará que todos los individuos, independientemente de su género, ubicación geográfica, nivel socioeconómico u otras características, tengan igual acceso y oportunidades para beneficiarse de las tecnologías digitales en el ámbito de la salud.

Planificación del compromiso

Este es un proceso de planificación inicial que analiza en gran medida los hitos y los resultados esperados, así como las partes interesadas clave involucradas.

Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
1- Creación de la plataforma de expediente digital de salud interoperable.	Plataforma de expediente digital de salud operativa y accesible.	Diciembre 2028	Líder: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlament o, sector privado, etc.)
			- SNS - OGIC	- ANDECLIP - CMD	

			- SISALRIL	- CODOPSI - ADARS	
2- Integración de un piloto de veinte (20) hospitales públicos y dos (2) clínicas privadas al sistema.	Plataforma de expediente digital implementada y operativa en los 20 hospitales públicos y 2 clínicas privadas seleccionados para el piloto.	Diciembre 2026	Líder: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			- SNS - OGTIC	- ANDECLIP - ADARS	
3- Alfabetización digital y capacitación del personal de salud y de actores vinculados a la prestación y gestión de servicios de salud en el uso herramientas digitales mediante un enfoque inclusivo y de igualdad de género.	Personal médico y administrativo capacitado en el uso de la plataforma en los hospitales y clínicas piloto, alcanzando un nivel de competencia que permita el uso adecuado y seguro.	Diciembre 2026	Líder: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			- SNS - OGTIC - SISALRIL	- CMD - CODOPSI - CODOPENF	
4- Campañas de sensibilización para la ciudadanía en el uso del expediente único de salud.	Lanzamiento de campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía, promoviendo el conocimiento sobre el expediente digital de salud, sus beneficios, y la manera de acceder a sus historiales de salud, con el objetivo de generar confianza en la plataforma.	Diciembre 2028	Líder: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			- OGTIC - SNS - MINPRE	- ANDECLIP - ADARS - ARAPF	

5- Implementación de estándares de protección y privacidad de los datos de los pacientes en el sistema.	Plataforma configurada con protocolos de seguridad y estándares de protección de datos, conforme a normativas internacionales y locales de privacidad y confidencialidad de la información médica.	Diciembre 2028	Líder: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			- OGTIC - SISALRIL	- ANDECLIP - ADARS	
6- Fortalecimiento del Sistema General de Información de Salud y la infraestructura tecnológica para agilizar los procesos de gestión y las operaciones con datos de salud bajo estándares de interoperabilidad y una arquitectura robusta.	Sistema General de Información de Salud e infraestructura tecnológica fortalecida, procesos de gestión de operaciones de datos de salud agilizados, bajo el uso de estándares de interoperabilidad y una arquitectura robusta.	Diciembre 2028	Líder: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			- OGTIC - SISALRIL	- ANDECLIP - ADARS	
Seguimiento del compromiso Este es un proceso en donde se definen mecanismos para dar seguimiento a la implementación de los hitos y resultados desarrollados en la sección anterior. Esta sección debe dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se va a verificar el cumplimiento del compromiso?					
Indicadores • Porcentaje de hospitales y clínicas conectadas a la plataforma. • Número de usuarios que acceden al expediente digital. • Reducción en duplicación de pruebas y tiempo de diagnóstico. • Reducción en costo de bolsillo en salud.					



Pasantías Públicas RD

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso 7	#PasantíasPúblicasRD		
Breve descripción del compromiso	Consolidar el sistema de pasantías públicas en lo laboral, extendiendo su gestión a la realidad regional y a otros sectores de la vida académica a través del establecimiento y rediseño de una nueva Guía para la Gestión del Sistema de Prácticas Laborales, Profesionales o Pasantías en la Administración Pública, la incorporación de mejoras en la gestión de la plataforma tecnológica y eliminación de barreras de accesibilidad para personas con limitaciones físico-motoras.		
Instancia gubernamental responsable	Ministerio de Administración Pública (MAP)/Viceministerio de Reforma y Modernización (VMRM)/ Dirección de Coordinación y Seguimiento a los Procesos de Reforma (DCSPR).		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Ministerios y sus Regionales; Direcciones Generales; Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (OGTIC); Gobiernos Locales;	Alianza ONG Fundación INPRET INC	Universidades Institutos de Formación Técnico y Técnico Superior Comunitario Asociación Dominicana de Universidades, Inc., Fundación Francina Hungría, proyecto Oportunidades Laborales para la Autonomía (OLA).
Período cubierto	2024-2028		
Definición del problema			
14. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar? Implementada la iniciativa de eliminar la falta de oportunidades en ciudadanos que no poseen la experiencia laboral exigida por los sectores público y privado, identificando también que en los manuales de cargos de la Administración Pública se verifica para las posiciones iniciales el no requerimiento de experiencia laboral previa, se ha identificado dentro del proceso de cocreación de hitos y compromisos para la implementación del VI Plan de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto, la limitante de la brecha geográfica en el acceso a los programas de pasantías públicas y laborales.			

En la parte regional de la población, cada uno de los grupos en condiciones de vulnerabilidad (mujeres solteras, jefas de hogar, jóvenes de primer empleo, jóvenes que estudian trabajan y personas con discapacidad) aumenta sustantivamente el nivel de limitaciones económicas, accesibilidad, transporte y condiciones económicas en general.

En el caso de la República Dominicana y a consecuencia de los efectos de la pandemia del COVID-19 con los cerca de 25 millones de desempleados en el mundo, el índice de aquellos jóvenes afectados respecto al acceso al primer empleo, en el rango de edades de 15 a 24 años, o sea jóvenes de primer empleo, representó una caída de 11, 292 empleos en término absoluto, por lo que se estima que cerca de 49% de estos afectados tienen su origen en el interior del país. [Banco Central](#).

La iniciativa de implementar el Sistema para la Gestión de Prácticas Laborales, Profesionales o Pasantías en la Administración Pública representa el primer paso en el país que estandariza el acceso a la primera experiencia laboral a nivel público.

15. ¿Cuáles son las causas del problema?

- Ausencia de una gestión desconcentrada o descentralizada a nivel regional de las instituciones públicas que pueden ser receptoras del programa de pasantías públicas.
- Falta de formación regional sobre los conceptos de Gobierno Abierto y Administración Pública con sus subsistemas de Recursos Humanos interoperables desde la sede.
- Ausencia histórica de gestión en la apertura de plazas para pasantías a nivel regional en la planificación de los recursos humanos de las instituciones allí apostadas.
- Ausencia de recursos económicos por parte de la ciudadanía para trasladarse a los centros urbanos que gestionan las plazas del sistema.

16. ¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres?

Según el Boletín Trimestral del Mercado Laboral del Banco Central, el comportamiento de la tasa de desocupación por género para el trimestre enero-marzo del año 2024, muestra una tasa de desocupación abierta (SU1) masculina de 3.2 %; mientras que la femenina resultó ser 2.4 veces mayor, ubicándose en 7.7 % en el referido período.

Este dato refleja una significativa brecha de género, lo que implica que las mujeres enfrentan mayores desafíos en el acceso al empleo comparado con los hombres. Esta disparidad se traduce en impactos diferenciados y pudiera explicarse por diversas causas y consecuencias que afectan desproporcionadamente a las mujeres, por ejemplo, las mujeres suelen asumir una mayor carga en el cuidado de los hijos, adultos mayores y tareas domésticas, lo que limita su disponibilidad para participar en el mercado laboral de manera continua y competitiva; además, puede que persistan prácticas discriminatorias en las contrataciones y entornos laborales; también cabe resaltar que, aunque la brecha educativa se ha reducido, aún existe desigualdad en el acceso a ciertos tipos de formación y oportunidades de desarrollo profesional que impulsan la empleabilidad.

Algunas consecuencias asociadas a estas problemáticas pudieran catalogarse como una mayor dependencia de las mujeres de sus parejas o familiares, lo cual perpetúa dinámicas de poder desigual dentro de los hogares y en la sociedad; una tasa de desocupación femenina más alta contribuye a un mayor riesgo de pobreza y exclusión económica, impactando negativamente en el bienestar de las familias, especialmente

en hogares monoparentales encabezados por mujeres; y las mujeres pueden enfrentar un mayor nivel de estrés y ansiedad relacionados con la inseguridad económica y la dificultad de equilibrar responsabilidades laborales y familiares.

De acuerdo con el informe trimestral abril-junio del 2024, el comportamiento de la tasa de desocupación por género para el trimestre abril-junio del 2024 revela una SU1 masculina de 3.1 %; mientras que la femenina resultó ser 2.7 veces mayor, ubicándose en 8.3 % en el referido período. Cabe señalar que ambos indicadores registraron una disminución interanual, de 0.4 p.p. la desocupación masculina y de 0.3 p.p. la correspondiente a las mujeres.

Este dato confirma una tendencia preocupante: la desocupación femenina sigue siendo notablemente superior a la masculina. Incluso cuando ambos indicadores han disminuido ligeramente en comparación con el trimestre anterior, la brecha persiste y, de hecho, se amplía a una diferencia de 2.7 veces más alta para las mujeres.

Aunque la desocupación masculina ha mostrado una disminución, las consecuencias y causas son diferentes. Los hombres, generalmente, no enfrentan la misma carga de responsabilidades domésticas ni las barreras de género que limitan sus opciones laborales. Su desocupación tiende a estar más vinculada a factores económicos generales o crisis de ciertos sectores específicos, más que a desigualdades estructurales. La reducción de la tasa masculina en 0.4 puntos porcentuales sugiere que los hombres están beneficiándose más rápidamente de la recuperación o cambios positivos en el mercado laboral.

La persistente disparidad en las tasas de desocupación indica la necesidad de políticas públicas orientadas a cerrar la brecha de género. Esto incluye estrategias como la implementación de programas de apoyo al cuidado infantil, la promoción de la igualdad de género en el lugar de trabajo, incentivos para la contratación de mujeres en sectores subrepresentados, y acceso a capacitaciones en sectores de alta demanda. Sin estas intervenciones, la brecha en desocupación continuará perpetuando las desigualdades económicas y sociales entre mujeres y hombres.

17. ¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica?
De acuerdo con los estudios identificados a través de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), un 78.5% de la población dominicana no cuenta con niveles de conectividad a internet de manera adecuada, así lo revela el "Informe de Conectividad Significativa" realizado con los datos obtenidos a través de la encuesta "En Hogar 2022".

Los resultados sobre estudios realizados a nivel nacional a propósito de la brecha digital muestran que los perfiles de los hogares y personas que acceden a las computadoras e Internet corresponden a los estratos de mejores condiciones socioeconómicas y están fuertemente sesgados al área metropolitana en cuanto a la zona de residencia. Al analizar los determinantes del acceso a las TIC se obtienen evidencias de las dimensiones de la brecha digital dadas por la zona y región de residencia, el ingreso per cápita y el nivel educativo del hogar. Asimismo, se detecta una brecha generacional en el uso de las tecnologías e indicios de una brecha de género específicamente en el uso de Internet (repositoriobiblioteca.intec.edu.do), esto nos dirige a la idea de la

necesidad regional para desconcentrar las ejecuciones y programas gubernamentales hacia la parte regional que posee menores oportunidades.

Por otro lado, es fundamental que el sistema de pasantías y prácticas profesionales sea accesible para todas las personas, independientemente de sus capacidades o necesidades específicas y así garantizar una experiencia inclusiva, de modo que los usuarios puedan superar cualquier barrera de accesibilidad que enfrenten al interactuar con dicho sistema. Esta accesibilidad extendida busca proporcionar una experiencia equitativa y sencilla, asegurando que todos los usuarios puedan acceder a la información y los servicios de la plataforma sin ninguna barrera.

Además de facilitar la accesibilidad, esta plataforma representa un aporte valioso para el cumplimiento de la cuota del 5% de inclusión laboral para personas con discapacidad, conforme a las disposiciones del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). Al implementar y promover este sistema accesible, las instituciones no solo cumplen con las normativas vigentes, sino que también fortalecen su compromiso con la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

18. ¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema?
Objetivo 8: "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos". Este objetivo de forma global, reforzado por metas específicas busca realizar acciones relativas a la protección social, la erradicación del trabajo forzoso y del trabajo infantil, el incremento de la productividad, la acción a favor del empleo de los jóvenes, la creación de PYME y el desarrollo de las competencias, es una respuesta indispensable a las necesidades económicas y sociales de las personas y de los gobiernos en todo el mundo.

Descripción del compromiso

10. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?
- Aprobación de la Guía para el Sistema de Gestión de Prácticas Profesionales, Laborales o Pasantías en la Administración Pública.
 - Implementación de la plataforma tecnológica de gestión.
 - Implementación de un piloto de gestión con los 23 ministerios y 10 instituciones de la Administración Pública.
 - Implementación de una campaña publicitaria para dar a conocer el sistema.

11. ¿Qué solución propone?
La solución que se plantea en el Programa de "#PasantíasPúblicasRD" dentro de este compromiso, permitirá:

Desde el MAP:

- Establecimiento del Sistema como servicio comprometido en las Cartas Compromiso al Ciudadano.
- Establecimiento de un número de plazas de pasantías por institución, comprometidas desde el proceso de planificación de recursos humanos.
- Integración del proceso como indicador en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, SISMAP.

- Incorporación al monitoreo operativo de los Responsables de Acceso a la Información (RAI), a través de la línea de atención al ciudadano 311, como elemento de referencia para las comisiones de integridad interna.
- Integración operativa general dentro de la plataforma tecnológica del observatorio general de la reforma.

Desde la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG):

- Supervisar a través de las Comisiones de Integridad internas con el RAI, como responsable de rendir informes de cada periodo, recolectando datos que sirvan para medir tanto el éxito alcanzado como sus áreas de mejora (Matriz Sistema de Monitoreo de la Calidad de los Servicios Públicos, Indicadores del SISMAP, Sistema de Atención Ciudadana 311 y cualquier otro sistema complementario.)
- Garantizar el seguimiento a la operatividad desde una estructura funcional que dé soporte, apoyo y acompañamiento técnico en la gestión del sistema nacional de pasantías públicas RD.
- Certificar a través de las comisiones de integridad, aquellas solicitudes de pasantía internacional que en materia laboral requieran las instituciones públicas.
- Conocer cualquier proceso o suceso que pueda darse en materia disciplinaria en la ejecución del proceso de pasantías públicas para cualquiera de las categorías de pasantes que se establezcan en la guía, especialmente las concernientes al sector de educación media.
- Acompañamiento y apoyo en las reuniones ejecutivas para la inclusión de nuevos sectores en la guía para la gestión del sistema nacional de pasantías públicas.

12. ¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso?

- Resultados a corto plazo (2025-2026, primer año del VI Plan de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto):
 - Rediseño de la guía para la gestión del sistema nacional de pasantías públicas y la inclusión de los sectores de educación media, técnico profesional, bachilleratos técnicos y tecnológicos comunitarios.
 - Gestión efectiva para la eliminación de las áreas de mejora identificadas en la guía para la gestión del sistema nacional de pasantías públicas y su plataforma tecnológica.
 - Socialización regional del sistema nacional de pasantías públicas y su plataforma tecnológica en las instituciones públicas apostadas en esas localidades, incluyendo las alcaldías.
- Resultados a mediano plazo (2026-2027 segundo año del VI Plan de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto):
 - Cincuenta por ciento (50%) de las regiones priorizadas con instituciones públicas con usuarios administrativos gestionando las plazas de pasantías públicas en sus instituciones.
 - Cincuenta por ciento (50%) del total de las instituciones registradas en el SISMAP, operando y gestionando los procesos de pasantías a través de la plataforma tecnológica.

- Historial de prácticas laborales, pasantías públicas y demás listos para insertarse en el Registro Único Estudiantil.
- Centro de Gestión y Conocimiento del Ministerio de Administración Pública y su Observatorio General para la Reforma y Modernización del Estado, con estructura aprobada para el acompañamiento y gestión operativa de la plataforma del sistema nacional de pasantías públicas.
- Resultados a largo plazo (2028 tercer año del VI Plan de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto):
 - Veinticinco por ciento (25%) del total de las instituciones registradas en el SISMAP, operando y gestionando los procesos de pasantías a través de la plataforma tecnológica.
 - Cincuenta por ciento (50%) de las regiones priorizadas con instituciones públicas con usuarios administrativos gestionando las plazas de pasantías públicas en sus instituciones.
 - Plataforma tecnológica operando en un veinticinco por ciento (25%) a través de chatbots.

Análisis del compromiso	
Preguntas	Respuestas (si no aplica, responda N/A)
13. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?	• Todos los interesados en realizar prácticas profesionales podrán verificar la disponibilidad de áreas con la que cuentan las entidades participantes y seleccionar la de su interés de acuerdo con sus perfiles, verificar los requisitos necesarios, las fechas de aplicación, las condiciones de las pasantías. • La igualdad de oportunidades como principio universal garantiza la democratización en el futuro acceso al empleo público en mejores condiciones y competencias, tanto a nivel central como regional. • La eliminación de barreras en el acceso al proceso y su proceso transparente de gestión, garantizan la apertura general del sistema a toda la población.
14. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	• Cualquier ciudadano que se hallase inconforme por no haber sido seleccionado por parte de cualquiera de las instituciones podrá visualizar y argumentar cualquier reclamo a través de los datos visualizables en el dashboard de la plataforma y en consonancia con lo establecido por la guía de gestión del sistema nacional de pasantías públicas, y a través del representante de libre acceso a la información (RAI) de cada institución. • Acudir a la Comisión de Integridad Interna de cada institución, como un órgano externo para buscar respuestas y satisfacción a su inquietud. Por consiguiente, las Comisiones de Integridad, mediante los RAI, están obligados a realizar el informe de lugar.

15. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	Las solicitudes de pasantías y su otorgamiento estarán siendo monitoreadas a través del dashboard correspondiente y este contendrá a mediano plazo los datos regionales con sus gráficos correspondientes, lo que permitirá a la ciudadanía observar en tiempo real, en cifras y porcentajes, el desarrollo del programa, sus instituciones, plazas y regiones.
16. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?	El programa buscará colocar en pasantías profesionales a los ciudadanos/as que cumplan los requisitos de lugar, evitando la discriminación por causa del género o condición de discapacidad, por lo tanto, se establecerán, dependiendo de la naturaleza de cada organismo, las mismas cuotas establecidas para el acceso a las pasantías de la población femenina y de personas con discapacidad.

Planificación del compromiso

Este es un proceso de planificación inicial que analiza en gran medida los hitos y los resultados esperados, así como las partes interesadas clave involucradas.

Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Guía para la gestión del sistema nacional de pasantías públicas rediseñada, incluyendo los sectores de educación media, técnico profesional, bachilleratos técnicos y Centros tecnológicos comunitarios.	Guía para la gestión del sistema nacional de pasantías públicas, incluyendo sectores de educación media, técnico profesional, bachilleratos técnicos y tecnológicos comunitarios, rediseñada aprobada.	Octubre-Diciembre 2025	Líder: Ministerio de Administración Pública/VMRM/DCSPR.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Guía para la gestión del sistema nacional de pasantías públicas y su plataforma tecnológica corregida.	Áreas de mejora debidamente identificadas y correcciones debidamente incorporadas a la guía para la gestión del sistema nacional de pasantías públicas.	Octubre-Diciembre 2026	Líder: Ministerio de Administración Pública/VMRM/DCSPR.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

Socialización regional del sistema nacional de pasantías públicas y su plataforma tecnológica en las instituciones públicas apostadas a nivel regional y alcaldías.	10 regiones con el proceso de socialización del sistema nacional de pasantías públicas y su plataforma tecnológica en las instituciones públicas apostadas en esas localidades realizado, incluyendo las alcaldías.	Octubre-Diciembre 2026	Líder: Ministerio de Administración Pública/VMRM/DCSPR.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc)
Instituciones públicas con usuarios administrativos gestionando las plazas de pasantías públicas a nivel regional en sus instituciones.	Regiones priorizadas con instituciones públicas con usuarios administrativos gestionando las plazas de pasantías públicas en sus instituciones.	Diciembre 2027	Líder: Ministerio de Administración Pública/VMRM/DCSPR.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Instituciones registradas en el SISMAP, operando y gestionando los procesos de pasantías a través de la plataforma tecnológica.	Instituciones registradas en el SISMAP operando y gestionando los procesos de pasantías a través de la plataforma tecnológica.	Diciembre 2027	Líder: Ministerio de Administración Pública/VMRM/DCSPR.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

Registro Único Estudiantil con historial de prácticas laborales y pasantías públicas.	Registro Único Estudiantil.	Diciembre 2027	Líder: Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)/Ministerio de Administración Pública.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Centro de Gestión y Conocimiento del Ministerio de Administración Pública y su Observatorio General para la Reforma y Modernización del Estado, con estructura aprobada para el acompañamiento y gestión operativa de la plataforma del sistema nacional de pasantías públicas.	Propuesta de estructura para el Centro de Gestión y Conocimiento del Ministerio de Administración Pública y su Observatorio General para la Reforma y Modernización del Estado para fines de aprobación.	Diciembre 2027	Líder: Ministerio de Administración Pública/VMRM/DCSPR.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Instituciones registradas en el SISMAP con Carta Compromiso, contemplando la operación y gestión de los procesos de pasantías a través de la plataforma tecnológica.	Instituciones con Carta Compromiso, contemplando la operación y gestión de los procesos de pasantía a través de la aplicación tecnológica como indicador del SISMAP.	Diciembre 2028	Líder: Ministerio de Administración Pública/VMRM/DCSPR/OGTIC.		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Regiones priorizadas y sus instituciones	Regiones priorizadas y sus	Diciembre 2028	Líder: Ministerio de Administración Pública/VMRM/DCSPR/OGTIC.		

públicas con usuarios administrativos gestionando las plazas de pasantías públicas a nivel regional.	instituciones públicas con usuarios administrativos gestionando las plazas de pasantías públicas a nivel regional y su contraparte.		Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Plataforma tecnológica operando con veinticinco por ciento (25%) de los módulos a través de chatbots.	Veinticinco por ciento (25%) de los módulos gestionando a través de chatbots en la plataforma tecnológica.	Diciembre 2028	Líder: Ministerio de Administración Pública/VMRM/DCSPR/OGTIC.		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
Seguimiento del compromiso Este es un proceso en donde se definen mecanismos para dar seguimiento a la implementación de los hitos y resultados desarrollados en la sección anterior. Esta sección debe dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se va a verificar el cumplimiento del compromiso?					
Indicadores 1. Guía para la gestión del sistema nacional de pasantías públicas rediseñada, incluyendo los sectores de educación media, técnico profesional, bachilleratos técnicos y Centros tecnológicos comunitarios. 2. Guía para la gestión del sistema nacional de pasantías públicas y su plataforma tecnológica corregida. 3. Socialización regional del sistema nacional de pasantías públicas y su plataforma tecnológica en las instituciones públicas apostadas a nivel regional y alcaldías. 4. Instituciones públicas con usuarios administrativos gestionando las plazas de pasantías públicas a nivel regional en sus instituciones. 5. Instituciones registradas en el SISMAP, operando y gestionando los procesos de pasantías a través de la plataforma tecnológica. 6. Registro Único Estudiantil con historial de prácticas laborales y pasantías públicas. 7. Centro de Gestión y Conocimiento del MAP y su Observatorio General para la Reforma y Modernización del Estado, con estructura aprobada para el acompañamiento y gestión operativa de la plataforma del sistema nacional de pasantías públicas. 8. Instituciones registradas en el SISMAP con Carta Compromiso, contemplando la operación y gestión de los procesos de pasantías a través de la plataforma tecnológica. 9. Regiones priorizadas y sus instituciones públicas con usuarios administrativos gestionando las plazas de pasantías públicas a nivel regional.					

10. Plataforma tecnológica operando con veinticinco por ciento (25%) de los módulos a través de chatbots.

Términos:

- a) SISMAP: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, se encarga del seguimiento a las políticas públicas y subsistemas de gestión en varios sectores del Estado (Municipal, Gobierno Central, Sector Salud, etc.).
- b) ONE: Oficina Nacional de Estadísticas, institución responsable de coordinar y promover el Sistema Estadístico Nacional bajo una normativa común, con el objetivo principal de recolectar, revisar, elaborar y publicar las estadísticas nacionales relacionadas con las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, medioambientales y sociales de la población.
- c) RAI: Responsable de Acceso a la Información, es encargado de tramitar y facilitar las informaciones requeridas, es el canal de comunicación entre la institución y ciudadanos.



Interconexión de datos en el sistema de justicia y seguridad

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso 8	Interconexión de datos en el sistema de justicia y seguridad		
Breve descripción del compromiso	Promover la interconexión de los sistemas de datos, adoptando estándares internacionales y estableciendo acuerdos formales de intercambio de información.		
Instancia gubernamental responsable	Poder Judicial de la República Dominicana		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Oficina Nacional de Estadística Ministerio Público Junta Central Electoral Ministerio de Interior y Policía Oficina Nacional de la Defensa Pública Ministerio de Salud Pública Ministerio de Relaciones Exteriores	Participación Ciudadana Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) Mesa de Rectores	Asociación de Jóvenes Empresarios Cámara Americana de Comercio USAID República Dominicana BID
Período cubierto	2024-2028		
Definición del problema			
19. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar? La falta de interconexión y disponibilidad de datos entre las instituciones responsables de los temas de justicia y seguridad, lo que ralentiza las labores y mitiga la capacidad de buenos análisis técnicos que deriven en un diseño de políticas públicas más eficiente en materia de prevención y de prestación de un servicio de calidad, eficiente y oportuno, garantizando el acceso a los usuarios especialmente aquellos en condición de vulnerabilidad.			
20. ¿Cuáles son las causas del problema?			

○ Ausencia de estándares comunes para la gestión y el intercambio de datos judiciales. ○ Uso de sistemas tecnológicos aislados y desactualizados que no permiten interoperabilidad. ○ Cultura organizacional que promueve la gestión en "silos", limitando el flujo de información entre áreas. ○ Estas causas han provocado duplicación de esfuerzos, retrasos en los procesos judiciales y una percepción de ineficiencia por parte de la ciudadanía.
21. ¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres? La falta de interconexión en el sistema de justicia afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres al limitar el acceso a la información y la resolución eficiente de casos. Las mujeres, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, como víctimas de violencia de género, enfrentan mayores barreras debido a la desconexión entre instituciones, lo que genera demoras, revictimización y dificultades para acceder a medidas de protección. Por su parte, los hombres también se ven impactados en conflictos laborales, civiles o penales al enfrentar ineficiencias que afectan su percepción del sistema. En ambos casos, la fragmentación perpetúa desigualdades, siendo más pronunciadas para mujeres en contextos de urgencia. Mejorar la interconexión permitirá garantizar una justicia más equitativa y efectiva para todos.
22. ¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica? Sí. Grupos como comunidades rurales, personas en situación de pobreza y personas privadas de libertad enfrentan mayores barreras de acceso debido a la desconexión entre instituciones.
23. ¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema? ○ ODS 9: Fomentar infraestructuras resilientes y sostenibles, especialmente en el uso de tecnologías modernas. ○ ODS 16: Garantizar acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas y transparentes. ○ ODS 10: Reducción de desigualdades.

Descripción del compromiso

13. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema? ○ Aprobación de la Política de Protección de Datos. ○ Uso limitado de herramientas digitales para mejorar procesos internos.
14. ¿Qué solución propone? ○ Crear un Acuerdo para establecer un marco de intercambio de información. ○ Desarrollar plataformas tecnológicas que permitan la unificación de procesos y la transferencia segura de información entre instituciones. ○ Capacitar al personal judicial en la gestión y análisis de datos interinstitucionales.

15. ¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso?

- Resultados a corto plazo (fecha de término del Plan de Acción):
 - Diseño y aprobación de estándares de interconexión.
 - Capacitación inicial de operadores judiciales en nuevas herramientas tecnológicas.
- Resultados a mediano plazo (posterior al Plan de Acción):
 - Reducción de tiempos de respuesta en procesos judiciales.
 - Incremento en la calidad y accesibilidad de los datos judiciales para los usuarios.

Análisis del compromiso

Preguntas	Respuestas (si no aplica, responda N/A)
17. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?	Facilitará la estandarización y publicación de datos entre instituciones judiciales, permitiendo a los ciudadanos un acceso más claro y estructurado a la información.
18. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	Implementará mecanismos de supervisión basados en datos compartidos, mejorando la evaluación del desempeño institucional y fortaleciendo la confianza pública.
19. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	Permitirá a la ciudadanía supervisar y acceder a información consolidada sobre procesos judiciales, fomentando la colaboración en el diseño de políticas públicas.
20. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?	La interoperabilidad mejorará el acceso de grupos vulnerables, incluidos casos relacionados con violencia de género, al consolidar y coordinar esfuerzos entre instituciones.

Planificación del compromiso

Este es un proceso de planificación inicial que analiza en gran medida los hitos y los resultados esperados, así como las partes interesadas clave involucradas.

Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Creación de un Acuerdo Marco de Intercambio de Datos.	Borrador del Acuerdo.	Noviembre 2025	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			Partes interesadas de apoyo		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlame

					nto, sector privado, etc.)
			Oficina Nacional de Estadístic a	Participa ción Ciudada na	Asociaci ón de Jóvenes Empresar ios
			Ministerio Público	Fundació n Institucio nalidad y Justicia (FINJUS)	Cámara America na de Comerci o
			Junta Central Electoral	Mesa de Rectores	USAID Repúblic a Dominic ana
			Ministerio de Interior y Policía		
			Oficina Nacional de la Defensa Pública		
			Ministerio de Salud Pública		
			Ministerio de Relacion es Exteriores		
Discusión y Firma formal del Acuerdo.	Mesas de trabajo donde validen el acuerdo. Firma del acuerdo.	Marzo 2026	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		

			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Oficina Nacional de Estadística	Participación Ciudadana	Asociación de Jóvenes Empresarios
			Ministerio Público	Fundación Institución de Justicia (FINJUS)	Cámara Americana de Comercio
			Junta Central Electoral	Mesa de Rectores	USAID República Dominicana
			Ministerio de Interior y Policía		
			Oficina Nacional de la Defensa Pública		
			Ministerio de Salud Pública		
			Ministerio de Relaciones Exteriores		
Talleres con actores clave.	Capacitación del personal de las instituciones firmantes para los conceptos y formas	Junio 2026	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlame

	de interconexión de los datos.				nto, sector privado, etc)
			Oficina Nacional de Estadística	Participación Ciudadana	Asociación de Jóvenes Empresarios
			Ministerio Público	Fundación Institución y Justicia (FINJUS)	Cámara Americana de Comercio
			Junta Central Electoral	Mesa de Rectores	USAID República Dominicana
			Ministerio de Interior y Policía		
			Oficina Nacional de la Defensa Pública		
			Ministerio de Salud Pública		
			Ministerio de Relaciones Exteriores		
Implementación de un sistema piloto de Interconexión.	Implementar un plan piloto en algunas instituciones firmantes en interconexión y realizar auditorías de seguridad digital para garantizar el cumplimiento de	Octubre 2026	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

	estándares de internacionales.		Oficina Nacional de Estadística Ministerio Público Junta Central Electoral Ministerio de Interior y Policía Oficina Nacional de la Defensa Pública Ministerio de Salud Pública Ministerio de Relaciones Exteriores	Participación Ciudadana Fundación Institución y Justicia (FINJUS) Mesa de Rectores	Asociación de Jóvenes Empresarios Cámara Americana de Comercio USAID República Dominicana
Seguimiento del compromiso Este es un proceso en donde se definen mecanismos para dar seguimiento a la implementación de los hitos y resultados desarrollados en la sección anterior. Esta sección debe dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se va a verificar el cumplimiento del compromiso?					
Indicadores → Número de instituciones adheridas al protocolo de interconexión. → Cantidad de datasets compartidos mediante los estándares de interconexión. → Número de operadores capacitados en el uso de las nuevas herramientas tecnológicas y protocolos de interconexión.					

Plataforma Digital de Denuncias de jueces y servidores judiciales del Poder Judicial.

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso 9	Plataforma Digital de Denuncias de jueces y servidores judiciales del Poder Judicial.		
Breve descripción del compromiso	Diseñar e implementar una plataforma digital que permita a los ciudadanos reportar violaciones éticas, conflictos de interés y malas prácticas judiciales, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.		
Instancia gubernamental responsable	Poder Judicial de la República Dominicana		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación Oficina Nacional de la Defensa Pública Ministerio de Interior y Policía	Participación Ciudadana Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) Observatorio de Derechos Humanos para Grupos Vulnerabilizados Mesa de Rectores	La Cámara Dominicana de las Tecnologías de la Información y Comunicación Asociación de Jóvenes Empresarios
Período cubierto	2024-2026		
Definición del problema			
24. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar? El sistema judicial carece de mecanismos accesibles y eficientes para reportar irregularidades éticas y conflictos de interés. Esto genera desconfianza ciudadana, falta de rendición de cuentas y debilita la percepción de integridad en el Poder Judicial. Además, la ausencia de herramientas digitales limita la participación ciudadana en la supervisión de la conducta judicial y la implementación de medidas correctivas.			
25. ¿Cuáles son las causas del problema? ○ Debilidad en los mecanismos de denuncia y monitoreo de conducta judicial.			

- o Escasa participación ciudadana en el control de la ética y la integridad en el sistema judicial.
- o Ausencia de un sistema digital estandarizado para canalizar denuncias y consultas sobre conducta ética.
- o Procesos burocráticos que desincentivan las denuncias debido a la falta de anonimato y protección de los denunciantes.
- o Limitada capacidad institucional para sistematizar y analizar las denuncias recibidas de manera eficiente.

26. ¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres?

Las mujeres, especialmente víctimas de violencia de género o acoso judicial, enfrentan mayores barreras para reportar irregularidades en sus procesos debido al temor a represalias o a la exposición pública. Los hombres, en contextos laborales o administrativos, también experimentan dificultades para denunciar conflictos éticos, aunque el impacto social suele ser menos pronunciado. La falta de un canal accesible y seguro afecta ambos géneros al perpetuar la percepción de impunidad en el sistema judicial.

27. ¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica?

Sí, afecta especialmente a mujeres víctimas de violencia, personas de comunidades marginadas, jóvenes en conflicto con la ley y personas con discapacidad. Estas poblaciones enfrentan barreras adicionales para reportar irregularidades debido a la falta de herramientas inclusivas y accesibles.

28. ¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema?

- o ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- o ODS 5: Igualdad de género.
- o ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

Descripción del compromiso

16. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

El Poder Judicial de la República Dominicana ha implementado múltiples iniciativas para fortalecer los estándares éticos y disciplinarios de sus funcionarios. Estas incluyen programas de capacitación continua, la creación de códigos normativos, y herramientas para la orientación ética.

Durante 2024, se desarrollaron actividades significativas como el Masterclass Ética Judicial, un evento destacado que reunió a la comunidad jurídico-judicial para reflexionar sobre los principios éticos en la administración de justicia. Además, la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) lideró cursos especializados dirigidos a jueces y servidores judiciales, enfocados en la prevención de conflictos de interés y resolución de dilemas éticos.

También se aprobaron normativas clave, como el Reglamento Disciplinario para Servidores Judiciales Administrativos mediante la Resolución núm. 02-2024. Asimismo, se actualizó el Reglamento Disciplinario de Jueces.

Para promover la transparencia, se diseñó un programa de certificación de desempeño judicial, que evaluó a jueces y personal técnico en el cumplimiento de principios éticos mediante herramientas estandarizadas. Estas acciones, junto con un programa de formación continua que involucró a más de 14,000 participantes, han establecido una

base sólida para avanzar hacia una mayor ética e integridad en el sistema judicial, además, es importante mencionar la disponibilidad de declaraciones juradas patrimoniales en línea.	
17. ¿Qué solución propone? ○ Diseñar una plataforma digital accesible que permita presentar denuncias de manera segura, con funcionalidades como seguimiento en tiempo real y visualización de estadísticas agregadas. ○ Realizar un proceso de cocreación con sociedad civil, academia y operadores judiciales para diseñar la plataforma. ○ Incorporar herramientas para sistematizar y analizar las denuncias recibidas, generando reportes para la toma de decisiones y la rendición de cuentas pública.	
18. ¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso? ● Resultados a corto plazo (fecha de término del Plan de Acción): ○ Plataforma digital operativa con acceso público. ○ Denuncias procesadas en tiempo real y con seguimiento transparente. ● Resultados a mediano plazo (posterior al Plan de Acción): ○ Mejora en los índices de percepción de transparencia del PJRD. ○ Reducción de denuncias sobre irregularidades éticas gracias a la implementación preventiva. ○ Incremento en el número de denuncias reportadas y resueltas. ○ Reducción de conflictos de interés y violaciones éticas gracias a la supervisión ciudadana.	
Análisis del compromiso	
Preguntas	Respuestas (si no aplica, responda N/A)
21. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?	Permitirá a los ciudadanos acceder a un sistema transparente para reportar irregularidades y consultar el estado de las denuncias, publicando datos agregados para evaluación pública.
22. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	Proporcionará un sistema claro y confiable para que ciudadanos y organizaciones supervisen y denuncien irregularidades de forma anónima y efectiva. Facilitará que las instituciones judiciales respondan oportunamente a las denuncias, supervisadas por mecanismos de monitoreo público y auditorías.
23. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	Involucrará a la ciudadanía en el diseño y monitoreo de la plataforma, empoderando a los usuarios para reportar irregularidades y evaluar el desempeño ético del sistema judicial.

24. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?	Proveerá un canal seguro y confidencial que incentive a las mujeres y poblaciones vulnerables a denunciar violaciones éticas sin temor a represalias, reduciendo las brechas de acceso a la justicia.				
Planificación del compromiso					
Este es un proceso de planificación inicial que analiza en gran medida los hitos y los resultados esperados, así como las partes interesadas clave involucradas.					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Diseño de la plataforma validado mediante proceso de cocreación.	Diseño creado de la plataforma de denuncias.	Septiembre 2025	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	Participación Ciudadana	La Cámara Dominicana de las Tecnologías de la Información y Comunicación
			Ministerio de Interior y Policía	Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS)	Asociación de Jóvenes Empresarios
				Mesa de Rectores	

Implementación de la plataforma mediante proceso de cocreación.	Implementación de la plataforma de denuncias.	Febrero 2026	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	Participación Ciudadana	La Cámara Dominicana de las Tecnologías de la Información y Comunicación
			Ministerio de Interior y Policía	Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS)	Asociación de Jóvenes Empresarios
				Mesa de Rectores	
Capacitación y promoción de la plataforma de denuncias.	Talleres dirigidos a ciudadanos, jueces, servidores judiciales y personal técnico sobre el uso de la plataforma. Campañas de sensibilización para fomentar su uso y garantizar su impacto. Crear instructivos, videos cortos y capacitaciones dirigidos a la ciudadanía para fomentar el uso de	Noviembre 2025	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	Participación Ciudadana	La Cámara Dominicana de las Tecnologías de la Información y
				Fundación Institucionalidad y	Comunicación

	la plataforma y su confianza en el sistema.		Ministerio de Interior y Policía	Justicia (FINJUS) Mesa de Rectores	Comunicación Asociación de Jóvenes Empresarios
Publicación semestral de estadísticas que genere el sistema.	Publicar reportes detallados cada seis meses con el número de denuncias recibidas, cuántas fueron resueltas, cuántas están en proceso, y otros indicadores relevantes.	Junio 2026	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental Ministerio de Interior y Policía	Participación Ciudadana Fundación Institución y Justicia (FINJUS) Mesa de Rectores	La Cámara Dominicana de las Tecnologías de la Información y Comunicación Asociación de Jóvenes Empresarios
Seguimiento del compromiso Este es un proceso en donde se definen mecanismos para dar seguimiento a la implementación de los hitos y resultados desarrollados en la sección anterior. Esta sección debe dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se va a verificar el cumplimiento del compromiso?					
Indicadores → Número de denuncias recibidas y procesadas a través de la plataforma. → Cantidad de usuarios capacitados en el uso de la plataforma. → Porcentaje de denuncias resueltas dentro de los tiempos establecidos. → Participación de actores sociales en la cocreación de la herramienta. → Cantidad de publicaciones estadísticas al año (mínimo 2 excepto el primer año que podría ser 1).					

Datos Abiertos para una Justicia Transparente

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso 10	Datos Abiertos para una Justicia Transparente		
Breve descripción del compromiso	Implementar una política de datos abiertos cocreada y un portal digital que facilite el acceso, la transparencia y la reutilización de datos judiciales, promoviendo una justicia más accesible e inclusiva.		
Instancia gubernamental responsable	Poder Judicial de la República Dominicana		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación Oficina Nacional de Estadística Ministerio de Administración Pública Procuraduría General de la República Ministerio de Relaciones Exteriores Junta Central Electoral Ministerio de Interior y Policía Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus) Participación Ciudadana Observatorio Político Dominicano Centro de Análisis para Políticas Públicas Mesa de Rectores	Centro de Estudios Sociales y Demográficos Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana La Cámara Dominicana de las Tecnologías de la Información y Comunicación Asociación de Jóvenes Empresarios
Período cubierto	2024-2028		

Definición del problema

29. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

La información judicial disponible es insuficiente, dispersa y de difícil acceso, lo que impide su aprovechamiento por parte de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y otros actores clave. Esto limita la transparencia, restringe la participación ciudadana y dificulta la rendición de cuentas.

Además, la falta de datos accesibles afecta la capacidad del sistema judicial para realizar análisis técnicos que permitan abordar retos estructurales, como la congestión de casos, los tiempos de resolución y las desigualdades en el acceso a la justicia. El uso adecuado de la información judicial en formatos abiertos facilitaría la identificación de patrones, la evaluación de políticas públicas y la creación de soluciones basadas en evidencia para mejorar la eficacia del sistema de justicia.

30. ¿Cuáles son las causas del problema?

- Ausencia de una política de datos abiertos en el Poder Judicial que permita a la organización y publicación sistemática de datos judiciales.
- Uso de tecnologías obsoletas que no facilitan la consulta ni el análisis de la información.
- Falta de espacios de participación ciudadana para determinar qué información debe priorizarse y cómo presentarla.

Estas causas han generado un entorno donde los datos judiciales no son accesibles ni útiles para resolver problemas sociales críticos.

31. ¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres?

La falta de acceso a datos abiertos judiciales impacta a mujeres y hombres de manera diferenciada, ya que las brechas de información agravan las desigualdades existentes en el acceso a la justicia. Para las mujeres, especialmente aquellas que enfrentan violencia de género, esta carencia limita su capacidad de identificar patrones de comportamiento judicial, recurrir a recursos adecuados y participar activamente en procesos legales que afectan sus derechos. Por otro lado, los hombres también enfrentan desafíos, particularmente en áreas laborales o económicas, donde el acceso a datos judiciales podría facilitar la resolución de conflictos y evitar arbitrariedades. En ambos casos, la insuficiencia de datos impide la supervisión ciudadana del sistema judicial, lo que debilita la confianza pública y perpetúa desigualdades estructurales.

32. ¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica?

Sí, el problema afecta principalmente a poblaciones vulnerables como mujeres víctimas de violencia de género, personas de escasos recursos, jóvenes en conflicto con la ley y personas con discapacidad. Estas poblaciones dependen de información accesible y confiable para garantizar la defensa de sus derechos, pero la falta de datos abiertos dificulta su acceso a recursos judiciales y perpetúa la exclusión.

33. ¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema?

- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

Descripción del compromiso

19. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

- Publicación limitada de datasets en el portal del Observatorio del Poder Judicial.
- Creación de un borrador de política de datos abiertos pendiente de consulta pública.

20. ¿Qué solución propone?

- Finalización y aprobación de la política de datos abiertos mediante un proceso participativo con la sociedad civil.
- Crear un portal digital moderno que publique datos judiciales en formatos reutilizables, cumpliendo con estándares internacionales.
- Incorporar herramientas de inteligencia artificial (IA) para facilitar la visualización, análisis y uso de los datos publicados.
- Promoción de la reutilización de datos mediante hackatones, talleres y campañas de sensibilización.

21. ¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso?

- **Resultados a corto plazo (fecha de término del Plan de Acción):**
 - Política de datos abiertos aprobada y publicada.
 - Publicación inicial de un conjunto prioritario de datos judiciales en el portal digital.
- **Resultados a mediano plazo (posterior al Plan de Acción):**
 - Incremento en la confianza pública hacia el sistema judicial.
 - Incremento significativo en el acceso y uso de datos judiciales por parte de la ciudadanía y otros actores clave.
 - Generación de nuevas soluciones basadas en datos, como aplicaciones y estudios.

Análisis del compromiso

Preguntas	Respuestas (si no aplica, responda N/A)
25. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?	Permitirá a los ciudadanos acceder a información estructurada y reutilizable, fomentando un sistema judicial más abierto y confiable.
26. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	El acceso a datos facilitará el monitoreo ciudadano y académico del desempeño judicial, mejorando la evaluación pública de las instituciones.
27. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	Promoverá espacios de consulta pública y colaboración en el diseño del portal, involucrando a diferentes sectores sociales.
28. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?	El compromiso fomenta la equidad de género y la reducción de desigualdades al priorizar la publicación de datos judiciales desagregados por sexo, lo que permite analizar cómo las decisiones judiciales impactan de manera diferenciada a mujeres y hombres. Estos datos son esenciales para identificar patrones de desigualdad en áreas como violencia de género, acceso a la justicia y representación en procesos judiciales.

	Además, el sistema judicial se alinea con las normativas nacionales al garantizar que la información publicada incluya indicadores clave sobre género y otros factores de vulnerabilidad. Esto permitirá a los responsables de políticas públicas, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía utilizar la información disponible para diseñar e implementar soluciones específicas que promuevan la igualdad y el acceso equitativo a la justicia.				
Planificación del compromiso					
Este es un proceso de planificación inicial que analiza en gran medida los hitos y los resultados esperados, así como las partes interesadas clave involucradas.					
Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
Cocreación de la política de Datos Abiertos.	Borrador de la Política de Datos Abiertos del Poder Judicial.	Mayo 2025	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	Fundación Institución de Justicia (Finjus)	Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana
Aprobación y Publicación de la Política de Datos Abiertos del Poder Judicial.	Política de Datos Abiertos publicada en la página web del Poder Judicial.	Junio 2025	Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación	Asociaciones de Estudiantes	Asociación de Jóvenes Empresarios
			Mesa de rectores		
			Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento)

					nto, sector privado, etc)
			Dirección General de Ética e Integridad Gubernam ental Oficina Gubernam ental de Tecnología s de la Informació n y Comunica ción		
Desarrollo del área de Datos Abiertos en el portal del Observatorio del Poder Judicial.	Área de Datos Abiertos dentro del portal del Observatorio del Poder Judicial.	Junio 2025	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
Desarrollo del área de datos abiertos en el portal del Observatorio del Poder Judicial	Área de Datos Abiertos dentro del portal del Observatorio del Poder Judicial	Junio 2025	<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlame nto, sector privado, etc.)
			Dirección General de Ética e Integridad		

			Gubernamental		
			Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación		
Acciones para fomentar la reutilización de los datos.	Concursos de Tesis o estudios universitarios que deben de realizarse con datos disponibles en el área de datos abiertos dentro del portal del observatorio del Poder Judicial. Realizar hackatones que promuevan el desarrollo de nuevas aplicaciones o visualizaciones con los datos publicados. Las visualizaciones de información son fundamentales para hacer más amigables, comprensibles y accesibles los datos presentados en el portal.	Marzo 2026	Líder: Poder Judicial de la República Dominicana		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
				Mesa de Rectores	Asociación de Jóvenes Empresarios

Seguimiento del compromiso

Este es un proceso en donde se definen mecanismos para dar seguimiento a la implementación de los hitos y resultados desarrollados en la sección anterior. Esta sección debe dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se va a verificar el cumplimiento del compromiso?

Indicadores

- Consulta pública sobre la Política de Datos Abiertos celebrada.
- Publicación y disponibilidad de la Política de Datos Abiertos.
- Número de entradas a la sección de datos abiertos en el portal judicial.
- Cantidad de descargas de datasets por parte de usuarios registrados.
- Número de usuarios capacitados en el uso y reutilización de datos.
- Número de datasets publicados en el portal en formatos reutilizables.



Sistema de reciclaje de plástico Provincia San Pedro de Macorís

País	República Dominicana		
Número y nombre del compromiso	Sistema de reciclaje de plástico Provincia San Pedro de Macorís		
Breve descripción del compromiso	El diseño e implementación de un sistema sostenible de reciclaje de plásticos en la Provincia de San Pedro de Macorís tiene como objetivo principal reducir significativamente la cantidad de residuos plásticos generados en la región, promoviendo al mismo tiempo una conciencia ecológica entre los ciudadanos. Este sistema no solo se enfocará en la recolección y reciclaje de plásticos, sino también en la educación y sensibilización de la población, incentivando su participación activa en la separación de residuos desde el hogar y en los espacios públicos. Además, se integrarán herramientas tecnológicas innovadoras para mejorar la eficiencia del proceso de reciclaje, facilitando el acceso a la información sobre el manejo de residuos y brindando datos en tiempo real sobre el impacto de las acciones implementadas. De esta manera, se busca no solo la reducción de residuos plásticos, sino también la creación de una cultura de sostenibilidad que involucre a todos los sectores de la comunidad, contribuyendo al desarrollo de un entorno más limpio y saludable para las generaciones futuras.		
Instancia gubernamental responsable	Ayuntamiento de San Pedro de Macorís		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad Civil	Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)
	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	- Fundación Ecológica San Pedro Verde - Asociación de Recicladores Comunitarios	- Sector privado: Industrias de reciclaje locales - Academia: Universidad Central del Este (UCE)
Período cubierto	2025-2028		
Definición del problema			

1. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar? Este compromiso busca corregir el manejo inadecuado de residuos plásticos en la Provincia de San Pedro de Macorís, el cual genera contaminación ambiental y problemas de salud pública. Los ciudadanos y los ecosistemas locales han sido afectados por esta clase de residuos.
2. ¿Cuáles son las causas del problema? Las causas principales del problema del reciclaje en la Provincia de San Pedro de Macorís incluyen la falta de infraestructura adecuada para la recolección y procesamiento de plásticos, lo que dificulta el reciclaje eficiente. Además, existe una insuficiente educación ciudadana en cuanto a la separación correcta de los residuos, lo que genera confusión y falta de compromiso en la población. Sumado a esto, el escaso apoyo institucional y empresarial a iniciativas sostenibles ha limitado el desarrollo de proyectos de reciclaje de plásticos, lo que impide la implementación de soluciones efectivas y a gran escala. La combinación de estos factores contribuye significativamente al manejo inadecuado de los residuos plásticos en la región.
¿De qué manera este problema afecta a mujeres y hombres? Las mujeres suelen estar sobrerrepresentadas en las labores de reciclaje informal, enfrentando riesgos laborales y sanitarios. Los hombres también se ven afectados por la disminución de oportunidades en sectores pesqueros y agrícolas debido a la contaminación.
¿El problema afecta a una población en situación de vulnerabilidad específica? El problema afecta de manera particular a las comunidades costeras, donde la acumulación de residuos plásticos tiene un impacto directo en el medio ambiente marino, afectando tanto la biodiversidad como las fuentes de sustento de las personas que dependen de la pesca y el turismo. Además, los recicladores informales, que en su mayoría trabajan en condiciones de precariedad, son otro grupo vulnerable afectado por la falta de un sistema de reciclaje organizado. Estos trabajadores, que a menudo carecen de protección adecuada y acceso a recursos, se ven obligados a lidiar con la recolección de plásticos sin contar con los medios necesarios para hacerlo de manera eficiente y segura. En conjunto, estas comunidades enfrentan no solo la exposición a un entorno contaminado, sino también la falta de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida y participación en la economía circular.
3. ¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula este problema? • ODS 12: Producción y consumo responsables. • ODS 13: Acción por el clima. • ODS 14: Vida submarina.
Descripción del compromiso
1. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema? Se han implementado campañas de concienciación y recolección de residuos plásticos con la participación de la ciudadanía.
2. ¿Qué solución propone? Establecer un sistema integral de reciclaje que incluya:

1. Centros comunitarios de recolección y clasificación de plásticos en San Pedro de Macorís y dos (2) municipios piloto de la Provincia. 2. Uso de TICs para rastreo de residuos y educación ciudadana. 3. Incentivos económicos para recicladores.	
3. ¿Qué resultados queremos lograr a corto y mediano plazo con la implementación de este compromiso? Resultados a corto plazo (fecha de término del Plan de Acción): - Creación de dos centros comunitarios de reciclaje en San Pedro de Macorís. - Educación ambiental en 30 escuelas locales. Resultados a mediano plazo (posterior al Plan de Acción): - Reducción del 50% en la contaminación por plásticos. - Inclusión del 10% de recicladores informales en programas formales.	
Análisis del compromiso	
Preguntas	Respuestas (si no aplica, responda N/A)
1. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?	Mediante la publicación de datos abiertos sobre recolección y reciclaje y el monitoreo ciudadano del avance.
2. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	Facilitando plataformas digitales para que los ciudadanos rastreen los resultados e informes periódicos sobre el progreso del compromiso. Proporcionando informes periódicos accesibles y plataformas para el seguimiento de resultados.
3. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	A través de talleres participativos y la inclusión de recicladores informales en la implementación del programa en los barrios y sectores del municipio.
4. ¿De qué manera el compromiso promueve elementos de género o el combate a brechas de desigualdad?	Implementando capacitaciones específicas para mujeres recicladoras y garantizando su participación equitativa en las actividades del programa.
Planificación del compromiso	

Este es un proceso de planificación inicial que analiza en gran medida los hitos y los resultados esperados, así como las partes interesadas clave involucradas.

Hitos	Resultados esperados	Fecha de finalización prevista	Partes interesadas		
1. Disminución de la cantidad de residuos sólidos en la ciudad mediante su clasificación adecuada.	Reducir a la mitad la generación diaria de desechos y garantizar un manejo adecuado de los residuos reciclables, transformándolos en un aporte beneficioso para nuestra ciudad.	Enero-agosto 2027	Líder: (MIMARENA)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
				OSC	
			Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Grupos comunitarios Gremios locales Ciudadanía en general	
2. Creación de un comité comunitario que sean multiplicadores de buenas prácticas de reciclaje.	Programa implementado de educación ciudadana para concientizar a los munícipes sobre la importancia de ser parte de la reducción de residuos sólidos de nuestro municipio.	Diciembre 2027	Líder (MIMARENA)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Grupos comunitarios Gremios locales Ciudadanía en general	Consejo Económico y Social Municipal

3.Elaborar un programa de difusión sobre el tema del reciclaje, que involucre a centros estudiantiles.	Programa de difusión puesto en marcha.	Enero-abril 2026	Líder (MINERD)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)
			Ministerio de Educación de la República Dominicana	Distritos educativos 05-01 y 05-0 Centro educativos privados locales	
4.Creación de un piloto de dos (2) centros de acopio para la acumulación de residuos antes de su disposición final.	Centros de acopio creados.	Diciembre 2026	Líder (MIMARENA)		
			<u>Partes interesadas de apoyo</u>		
			Gobierno	OSC	Otros (p. ej. parlamento, sector privado, etc.)

			Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Grupos comunitarios Gremios locales Ciudadanía en general	
Seguimiento del compromiso <i>Este es un proceso en donde se definen mecanismos para dar seguimiento a la implementación de los hitos y resultados desarrollados en la sección anterior. Esta sección debe dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se va a verificar el cumplimiento del compromiso?</i>					
Indicadores • Plataforma creada. • Número de comité comunitario creado. • Número de talleres participativos realizados con comunidades locales, centros estudiantiles capacitados. • Número de estaciones de acopio instaladas.					



Caminando hacia un Estado Abierto

La República Dominicana está comprometida con impulsar un Estado Abierto, por lo que este VI Plan de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2024-2028 con compromisos del Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Gobiernos Locales es también una invitación abierta al Poder Legislativo, así como a los Órganos Constitucionales para incorporar nuevos compromisos en el ámbito de sus respectivas ramas para fortalecer la democracia, la transparencia, la rendición de cuentas, robustecer la institucionalidad pública, promover la participación y el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas con el eje transversal de la innovación y uso de la tecnología.



Relevancia: Aporte de los compromisos

	Compromiso	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación Ciudadana	Tecnología e Innovación
1	Herramienta de Inteligencia Artificial para el Acceso a la Información (#IAxTransparencia)				
2	Plataforma Nacional de Servicios Municipales (PLANASMUN)				
3	#SoyYoRD – Mi Carpeta Ciudadana				
4	Plataforma Virtual de Control Social al Ciclo Presupuestario Nacional				
5	Monitoreo Satelital y Comunitario de la Deforestación y Tala de Árboles				
6	Expediente Único de Salud				
7	Sistema de Pasantías Públicas (#PasantíasPúblicasRD)				
8	Interconexión de Datos en el Sistema de Justicia y Seguridad				
9	Plataforma Digital de Denuncias de Conducta Judicial				
10	Datos Abiertos para una Justicia Transparente				
11	Sistema de reciclaje de plástico Provincia San Pedro de Macorís				

Agradecimientos

Armando Paíno Henríquez, Ministro de Medioambiente
Sigmund Freund, Ministro de Administración Pública (MAP)
Víctor Elías Atallah Lajam, Ministro de Salud Pública (MSP)
Teniente General Carlos Antonio Fernández Onofre, Ministro de Defensa
Mayor General Piloto Floreal T. Suárez Martínez, Comandante General de la Fuerza Aérea de República Dominicana
Victor D´Aza, Secretario General de la Liga Municipal (LMD)
Martina Pepén, Gobernadora provincial La Altagracia
Julia Mery Vasquez, Gobernadora provincial Hato Mayo
Mercedes Novas, Gobernadora provincial Independencia
Edirda de Oleo, Gobernadora provincial Pedernales
Ana Maria Castillo, Gobernadora provincial San Juan
Nelsy Cruz, Gobernadora provincial Montecristi
Ivelis del Carmen Almonte, Gobernadora provincial Santiago Rodríguez
Caritza Rochett, Gobernadora provincial Puerto Plata
Sheyla Castillo, Viceministra de Reforma y Modernización del Ministerio de Administración Pública
Pablo Vicente, Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP)
Rafael Jovine, Dirección General de Presupuesto
Rafael Calderón, Ministerio de Administración Pública
Rainier Mallol, Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)
Joseph Abreu, Coordinador General de Participación Ciudadana;
Secilio Espinal Espinal, Reverendo Padre, Rector Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
David Álvarez Martín, Vicerrector de Investigación e Innovación de la PCMM; y demás colaboradores de PUCMM
Natalia Carfi, Directora Ejecutiva de la Carta Internacional de Datos Abiertos (Open Data Charter)
Jose Antonio (Pepe) García, Coordinador Regional de apoyo a países de Norteamérica, Centroamérica y El Caribe, y demás colaboradores de Alianza para el Gobierno Abierto.

Y a todas las personas y organizaciones que participaron en las consultas en línea y asistieron a los talleres presenciales.

